



BOLETIN OFICIAL

AÑO LVII - Nº 12177

Jueves 16 de Abril de 2015

Edición de 56 Páginas

AUTORIDADES

Dr. MARTIN BUZZI
Gobernador

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vicegobernador

Sr. Juan Carlos Garitano
Ministro de Coordinación
de Gabinete

Sr. Oscar Rubén Currilen
Viceministro de Coordinación
de Gabinete

Ing. Javier Hugo Alberto Touriñan
Ministro de Gobierno
Derechos Humanos y Transporte

Cr. Ricardo Armando Selin Bestene
Ministro de Economía y
Crédito Público

Sr. Rubén Oscar Zárate
Ministro de Educación

Mgtr. Gabriela Marisa Dufour
Ministro de Desarrollo Territorial
y Sectores Productivos

Sra. Rosa Elena González
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. José María Musmeci
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Dr. José Manuel Corchuelo Blasco
Ministro de Salud

Sr. Ezequiel Enrique Cufre
Ministro de Hidrocarburos

Arq. Maximiliano Javier López
Ministro Secretario de Estado
Departamento de Infraestructura,
Planeamiento y Servicios Públicos

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficialchubut@gmail.com

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2015 - Dto. Nº 230, 253, 256, 316, 321, 323 y 347 2-3

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Dirección General de Rentas

Año 2015 - Res. Nº 113 y 987 3-4

Ministerio de Coordinación de Gabinete

Año 2014 - Res. Nº V-298, V-306, V-332 y V-357 4

Año 2015 - Res. Nº V-40 4

Ministerio de Economía y Crédito Público

Año 2015 - Res. Nº III-33 5

Ministerio de la Familia y Promoción Social

Año 2015 - Res. Nº IV-57 5

Administración de Vialidad Provincial

Año 2015 - Res. Nº XV-36 y XV-37 5

Corporación de Fomento del Chubut

Año 2015 - Res. Nº XIX-08, XIX-09, 10, 15, 17 y 105 5-7

Secretaría de Medios e Información Pública

Año 2015 - Res. Nº VII-15 7

Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

Año 2015 - Res. Nº XXV-19 y XXV-20 7-8

RESOLUCIONES CONJUNTAS

Ministerio de Economía y Crédito Público

y Ministerio de Educación

Año 2015 - Res. Conj. Nº III-34 y XIII-99 8

Ministerio de la Familia y Promoción Social e Instituto

Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano

Año 2015 - Res. Conj. Nº IV-212 y XVI-74 8

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

Subsecretaría de Gestión Presupuestaria

Año 2015 - Disp. Nº 01 y 07 8

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Medios e Información Pública

Dirección General de Publicidad

Registro Nº 72500 a 72699 9-38

SECCION GENERAL

Protocolo de Descubrimiento de Minas - Expte. Nº 15.915/11 38-40

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias

Licitaciones - Avisos 40-56

Sección Oficial

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. Nº 230 **12-03-15**

Artículo 1º.- Exceptúase el presente trámite del criterio de irretroactividad establecido por el punto 1) del Artículo 32º de la Ley I Nº 18, por aplicación del punto 3) de la mencionada norma legal.-

Artículo 2º.- Designase Ad Honorem, a la señora Lidia Antonia PLETICOSICH (M.I. Nº 5.740.807 - Clase 1947) en la Dirección Provincial de Políticas para Adultos Mayores, dependiente de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia, de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de la Familia y Promoción Social, a partir del 16 de septiembre de 2014.-

Artículo 3º.- La señora Lidia Antonia PLETICOSICH (M.I. Nº 5.740.807 - Clase 1947) a los efectos de su desplazamiento motivado por su función y cualquier otro gasto inherente a la misma, gozará de movilidad, pasajes y viáticos equivalentes al cargo de Director General de la Ley I Nº 74.-

Dto. Nº 253 **16-03-15**

Artículo 1º.- Incorpórase al Cálculo de Recursos y al Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2015 la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 750.000,-) en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.-

Artículo 2º.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

Dto. Nº 256 **19-03-15**

Artículo 1º.- EXCEPTUAR del cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 102º, inciso b), de la Ley II Nº 76 del Digesto Jurídico, la contratación de la Abogada Sofía Florencia GATICA, por el periodo comprendido entre la fecha del presente Decreto y el día 31 de diciembre de 2015 inclusive.-

Dto. Nº 316 **01-04-15**

Artículo 1º.- Desestímese la oferta presentada por la firma Automotores Fiorasi y Corradi S.A. en la Licitación Pública Nº 01/15-MDTySP, por no resultar conveniente a los intereses económicos de la Provincia.-

Artículo 2º.- Adjudicase el Renglón Nº 01 de la Licitación Pública Nº 01/15-MDTySP, a la firma CAPSA Camiones Patagónicos S.A. (CUIT Nº 30-58225398-2) consistente en una (1) pickup doble cabina, marca «Chevrolet», modelo S10 CC CDTI 4x4 por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA MIL (\$

480.000.-), por ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas del llamado a Licitación Pública Nº 01/15-MDTySP y en razón de resultar la oferta más económica, por lo tanto conveniente a los intereses económicos de la Provincia.-

Artículo 3º.- El importe que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará con cargo a la Jurisdicción 67 - SAF 61 - Programa 17 - Actividad 01 - I.P.P. 4- 3-2 - Fuente de Financiamiento 414 - Ejercicio 2015.-

Dto. Nº 321 **07-04-15**

Artículo 1º.- Autorízase a transferir la suma de PESOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON DIECISIETE CENTAVOS (\$12.902.835,17), según ANEXO I que forma parte del presente Decreto en concepto de Déficit MARZO 2015 a las entidades beneficiarias de la Ley I Nº 26.-

Artículo 2º.- Impútase la suma de PESOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON DIECISIETE CENTAVOS \$ 12.902.835,17), en concepto de Déficit MARZO 2015, a las entidades beneficiarias de la Ley I Nº 26, en la Partida: Jurisdicción 8 - Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - SAF 31 - Servicios Públicos - Programa 16 - Actividad Específica 1 - Inciso 5 - Partida Principal 1 - Parcial 8 - Subparcial 01 - Ubicación Geográfica 11999 — Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2015.-

ANEXO I

ENTIDAL	IMPORTE FF 111
COOPERATIVA ELÉCTRICA LIMITADA DE ALDEA BELEIRO	406.412,80
COOPERATIVA ELÉCTRICA LIMITADA DE BUEN PASTO	720.948,75
COOPERATIVA ELÉCTRICA LIMITADA DE CAMARONES	1.701.192,08
COOPERATIVA ELÉCTRICA LIMITADA DE CORCOVADO	672.216,88
COOPERATIVA ELÉCTRICA LIMITADA DE CUSHAMEN	510.644,21
COOPERATIVA ELÉCTRICA LIMITADA DE FACUNDO	404.886,60
COOPERATIVA ELÉCTRICA LIMITADA DE GAN GAN	597.599,35
COOPERATIVA ELÉCTRICA LIMITADA DE GASTRE	496.556,32
COOPERATIVA ELÉCTRICA LIMITADA DE GUALJAINA	641.233,23
COOPERATIVA ELÉCTRICA LIMITADA DE LAGO BLANCO	192.890,53
COOPERATIVA ELÉCTRICA LIMITADA DE LAS PLUMAS	761.604,24
COOPERATIVA ELÉCTRICA LIMITADA DE PASO DE INDIOS	618.999,33
COOPERATIVA ELÉCTRICA LIMITADA DE PTO. PIRÁMIDES	1.040.275,36
COOPERATIVA/ELÉCTRICA LIMITADA DE RÍO MAYO	512.235,25

COOPERATIVA ELÉCTRICA LIMITADA DE RÍO PICO	720.550,49
COOPERATIVA ELÉCTRICA LIMITADA DE RÍO SENGUER	768.425,48
COOPERATIVA ELÉCTRICA LIMITADA DE RICARDO ROJAS	251.394,39
SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA DE LA PATAGONIA	1.884.769,88
TOTAL	2.902.835,17

Dto. Nº 323 07-04-15

Artículo 1º.- Aceptar a renuncia a partir de la fecha del presente Decreto, a la designación efectuada mediante Decreto N° 1236/13 a cargo de la Dirección General de Administración dependiente de la Subsecretaría de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares del Ministerio de Educación, del agente FIRMENICH, Pablo Germán (MI N° 24.121.525 - Clase 1975).

Artículo 2º.- Designar a partir de la fecha del presente Decreto, al contador BERAZATEGUI, Roberto Oscar (MI N° 30.041.806 - Clase 1983), a cargo de la Dirección General de Administración, dependiente de la Subsecretaría de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares del Ministerio de Educación.

Artículo 3º.- Abonar al contador designado por el Artículo 2º del presente acto, el adicional por Jerarquía Profesional establecido en el Artículo 22º Inciso f) de La Ley I - N° 74, modificado por Decreto I - N° 509/84.

Artículo 4º.- Dejar sin efecto a partir de la fecha del presente Decreto, la designación efectuada mediante Decreto N° 997/13, a cargo de la Dirección de Administración Presupuestaria dependiente de la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares del Ministerio de Educación, de la agente PINTOS, Yolanda Beatriz (MI N° 23.299.149 - Clase 1973).

Artículo 5º.- Designar a partir de la fecha del presente Decreto, a cargo de la Dirección de Administración Presupuestaria dependiente de la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares del Ministerio de Educación, a la agente DÍAZ, Liliانا (MI N° 24.974.707 - Clase 1975) quien revista en un cargo Ayudante Administrativo - Código 3-004 - Clase IV - Categoría IV - Planta Temporal, dependiente de la Dirección de Administración de la Subsecretaría de Medios e Información Pública - Secretaría de Medios e Información Pública.

Artículo 6º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la Jurisdicción 50 - Ministerio de Educación - Programa 1: Conducción del Sistema Educativo - Actividad 1: - Conducción del Sistema Educativo - Ubicación Geográfica 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

Dto. Nº 347 07-04-15

Artículo 1º.- Reconócese los servicios prestados por la agente BORDA, Isabel (M.I. N° 17.767.787 - Clase 1966) a cargo de la Dirección del Hospital Rural Río

Mayo dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia del Ministerio de Salud, en la Jerarquía 4 - Categoría 8 del cargo Agrupamiento C, Clase II, con 30 horas semanales de labor y el Adicional por Dedicación Funcional, y en virtud por lo prescripto por el Decreto N° 116/82, por aplicación del Artículo 2º del Convenio Colectivo de Trabajo, a partir del 27 de Octubre de 2014 y hasta la fecha del presente Decreto.

Artículo 2º.- Abónese a la agente BORDA, Isabel las sumas que resulten de acuerdo a los servicios reconocidos en el Artículo primero.

Artículo 3º.- Designase a la agente BORDA, Isabel (M.I. N° 17.767.787 - Clase 1966) a cargo de la Dirección del Hospital Rural Río Mayo dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia del Ministerio de Salud, en la Jerarquía 4 - Categoría 8 del cargo Agrupamiento C, Clase II, con 30 horas semanales de labor y el Adicional por Dedicación Funcional, y en virtud por lo prescripto por el Decreto N° 116/82, por aplicación del Artículo 2º del Convenio Colectivo de Trabajo, a partir de la fecha del presente Decreto. Artículo 4º.- Abónese a la agente mencionada en el Artículo anterior, la retribución a cargo de la Dirección del Hospital Rural Río Mayo dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia del Ministerio de Salud, en la Jerarquía 4 - Categoría 8, con 30 horas semanales de labor y el Adicional por Dedicación Funcional, de la misma norma legal, a partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 5º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Ministerio de Salud- Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Servicio Administrativo Financiero 70 - Programa 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 - Reclamos Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Servicio Administrativo Financiero 74 - Programa 17 - Atención Médica Zona Sur - Actividad 1 - Atención Médica Zona Sur, del Presupuesto para el año 2015.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS**DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS****Res. Nº 113 20-02-15**

Artículo 1º.- Extender a favor del contribuyente Rest División Servicios SA, inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el N° 901-225865-2 - CUIT N° 30-70993331-7, con domicilio en Sarmiento N° 991, Piso 05, Dto. 01, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; por el término de Ciento Ochenta (180) días corridos contados a partir del día 03 de marzo de 2015, una Constancia de No Retención del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

Res. Nº 987 **27-11-14**

Artículo 1º.- RECHAZAR el Recurso de Reconsideración intentado por el contribuyente IBERO-AMERICANA DE SERVICIOS S.A. (CUIT Nº 30-70833797-4 – IIBB 901-67221-0), con domicilio en Lucio Mansilla Nº 56 de la localidad de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz y constituyéndolo en Avda. Corrientes Nº 525, piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, contra la Resolución Nº 0379/14-DGR.

Artículo 2º.- HACER saber al contribuyente que contra lo dispuesto en el artículo anterior podrá interponer recurso de apelación y de nulidad de apelación ante el Ministerio de Economía y Crédito Público, en los términos del artículo 67 del Código Fiscal.

I: 15-04-15 V: 21-04-15

MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE GABINETE
AÑO 2014**Res. Nº V-298** **14-10-14**

Artículo 1º.- Abonar las mil novecientos veinticinco (1.925), horas extraordinarias realizadas durante el mes de septiembre de 2014, para el personal de Planta Permanente y Temporaria regido por la Ley I - Nº 74 del Digesto Jurídico.-

Artículo 2º.- Abonar las mil ciento setenta y dos (1.172), horas extraordinarias realizadas durante el mes de septiembre de 2014, para el personal de Planta Transitoria regido por la Ley I Nº 341 del Digesto Jurídico.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado de la siguiente manera, en la Jurisdicción 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete S.A.F: 10 - Programa 1 - Conducción, del Ministerio de Coordinación de Gabinete - Actividad 4 - Administración de Personal - Actividad 1 - Conducción, Ejecución y Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete - Actividad 2 - Contralor Médico - Programa 4 Conducción de la Subsecretaría de Gestión Pública y Modernización del Estado - Actividad 1 - Conducción de la Subsecretaría de Gestión Pública y Modernización del Estado - Programa 19 - Transporte Aéreo Sanitario - Actividad 1 - Transporte Aéreo Sanitario - Programa 23 - Capacitación del Personal de la Administración Pública - Actividad 1 - Capacitación del Personal de la Administración Pública - Programa 24 - Aseoramiento General al Gobierno - Actividad 1 - Administración del Sistema Legal de Registro - Jurisdicción 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete - S.A.F. 11 - Casa del Chubut - Programa 20 - Representación de la Provincia - Actividad 1 - Representación Oficial.-

Res. Nº V-306 **08-10-14**

Artículo 1º.- Abonar las seis mil cuatrocientas (6.400), horas extraordinarias realizadas durante el mes de septiembre de 2014, para el personal de Planta Per-

manente y Temporaria regido por la Ley I - Nº 74 del Digesto Jurídico.-

Artículo 2º.- Abonar las mil cuatrocientas treinta y dos (1.432), horas extraordinarias realizadas durante el mes de septiembre de 2014, para el personal de Planta Transitoria regido por la Ley I Nº 341 del Digesto Jurídico.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado de la siguiente manera, en la Jurisdicción 10 – Unidad Gobernador – SAF 23 - Programa 1 – Conducción Unidad Gobernador – Actividad 1 – Conducción Unidad Gobernador – Actividad 2 - Atención Relaciones Públicas y Ceremonial.-

Res. Nº V-332 **04-11-14**

Artículo 1º.- Abonar las seis mil trescientas cuarenta y cinco (6.345), horas extraordinarias realizadas durante el mes de octubre de 2014, para el personal de Planta Permanente y Temporaria regido por la Ley I - Nº 74 del Digesto Jurídico.-

Artículo 2º.- Abonar las mil cuatrocientas treinta y dos (1.432), horas extraordinarias realizadas durante el mes de octubre de 2014, para el personal de Planta Transitoria regido por la Ley I Nº 341 del Digesto Jurídico.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado de la siguiente manera, en la Jurisdicción 10 – Unidad Gobernador – SAF 23 - Programa 1 – Conducción Unidad Gobernador – Actividad 1 – Conducción Unidad Gobernador – Actividad 2 - Atención Relaciones Públicas y Ceremonial.-

Res. Nº V-357 **03-12-14**

Artículo 1º.- Abonar las seis mil doscientas cuarenta y cinco (6.245), horas extraordinarias realizadas durante el mes de noviembre de 2014, para el personal de Planta Permanente y Temporaria regido por la Ley I - Nº 74 del Digesto Jurídico.-

Artículo 2º.- Abonar las mil cuatrocientas treinta y dos (1.432), horas extraordinarias realizadas durante el mes de noviembre de 2014, para el personal de Planta Transitoria regido por la Ley I Nº 341 del Digesto Jurídico.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado de la siguiente manera, en la Jurisdicción 10 – Unidad Gobernador – SAF 23 - Programa 1 – Conducción Unidad Gobernador – Actividad 1 – Conducción Unidad Gobernador – Actividad 2 - Atención Relaciones Públicas y Ceremonial.-

AÑO 2015**Res. Nº V-40** **03-03-15**

Artículo 1º.- Autorizar a las Direcciones dependientes de la Subsecretaría de Medios y Comunicación Pública - Ministerio de Coordinación de Gabinete, a realizar tareas en horario extraordinario durante el mes de marzo de 2015.-

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO
PÚBLICO**

Res. Nº III-33 **08-04-15**

Artículo 1°.- Dejar a cargo el Departamento Tesorería de la Dirección General de Administración del Ministerio de Economía y Crédito Público, a la agente CARBONE, Valeria Andrea (M.I. Nº 28.046.313 - Clase 1980) cargo Jefe Departamento Fondo Rotatorio- Clase XII - Carrera Personal Superior/Jerárquico de Convenio Colectivo de Trabajo Nº 13/14 del Ministerio de Economía y Crédito Público, ambos cargos dependientes de la citada Dirección General, a partir del 06 de abril de 2015 y hasta el 21 de abril de 2015, inclusive.-

Artículo 2°.- Abonar a la agente mencionada en el Artículo anterior, la prestación complementaria remunerativa que perciben los agentes que desempeñen funciones en la Tesorería y realicen manejo de fondos, conforme lo establecido en el Artículo 36° - inciso d) del Convenio Colectivo de Trabajo Nº 13/14 del Ministerio de Economía y Crédito Público.-

**MINISTERIO DE LA FAMILIA Y PROMOCION
SOCIAL**

Res. Nº IV-57 **07-04-15**

Artículo 1°.- Autorizar la prórroga de asignación de funciones en la Privada de Intendencia de la Municipalidad de la ciudad de Rawson, otorgada mediante Resolución Nº IV 202 de fecha 30 de diciembre de 2014, a la agente Yamila GENOFF (M.I. Nº 32.887.676 Clase 1987), función Administrativa - Planta Transitoria de la Ley I Nº 341, dependiente de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de la Familia y Promoción Social, a partir del 01 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015.-

Artículo 2°.- El Área de Personal de la Municipalidad de la ciudad de Rawson, deberá remitir mensualmente un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte de la agente Yamila GENOFF, al Área de Personal y Recursos Humanos del Ministerio de la Familia y Promoción Social, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes.-

ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

Res. Nº XV-36 **06-04-15**

Artículo 1°.- Aprobar la adjudicación del concurso interno cerrado para la cobertura de un (1) cargo de Equipista «C» - Motoniveladorista - Clase VIII - Personal Obrero – Planta Permanente, dependiente de la Jefatura de Zona Noroeste; al agente QUILAQUEO, Daniel Rolando (M.I. Nº 28.516.714 - Clase 1981) cargo de revista Ayudante de Primera - Clase IV - Personal Obreiro - Planta Permanente.

Artículo 2°.- Promocionar a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución en el cargo de Equipista «C» - Motoniveladorista - Clase VIII - Personal Obrero – Planta Permanente, dependiente de la Jefatura de Zona Noroeste; al agente QUILAQUEO, Daniel Rolando (M.I. Nº 28.516.714 - Clase 1981).

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente será imputado en la Jurisdicción 8 - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos SAF 301 - Administración de Vialidad Provincial - Programa 16 - Conservación Red Vial Provincial y Obras por Administración - Subprograma 2 - Conservación Red Vial Provincial Zona Noroeste - Actividad 1- Conducción Conservación Zona Noroeste.

Res. Nº XV-37 **07-04-15**

Artículo 1°.- Aprobar la adjudicación del concurso interno cerrado para la cobertura de un (1) cargo de Oficial Especializado - Soldador - Clase IX - Personal Obrero - Planta Permanente, dependiente de la Jefatura de Zona Sur; al agente VARGAS Claudio Javier (M.I. Nº 20.305.497 - Clase 1969) cargo de revista Oficial de 2da - Soldador Clase VII - Personal Obrero – Planta Permanente.

Artículo 2°.- Promocionar a partir del día 01 de enero de 2015 en el cargo de Oficial Especializado - Soldador - Clase IX - Personal Obrero - Planta Permanente, dependiente de la Jefatura de Zona Sur; al agente VARGAS Claudio Javier (M.I. Nº 20.305.497 - Clase 1969).

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente será imputado en la Jurisdicción 8 - Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - SAF 301 - Administración de Vialidad Provincial - Programa 16 - Conservación Red Vial Provincial y Obras por Administración - Subprograma 4 - Conservación Red Vial Provincial Zona Sur - Actividad 1 - Conducción Conservación Zona Sur.

**CORPORACION DE FOMENTO
DEL CHUBUT**

Res. Nº XIX-08 **07-04-15**

Artículo 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la agente Graciela Badia AMATURI (M.I. Nº 12.363.627 - Clase: 1956) quien revista en el cargo Oficial Superior Administrativo - Nivel I - Categoría 14 -Código: 3-001-1 - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo de Planta Permanente dependiente del Ente para el Desarrollo Regional CORFO - Oeste de la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO - CHUBUT) para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria Ley XVIII – Nº 32, desde el día 01 de enero de 2015.-

Artículo 2°.- Por el Servicio Administrativo de la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO - CHUBUT), se procederá a abonar a la agente mencionada en el artículo precedente veintiún (21) días hábiles de Licencia Anual Reglamentaria correspondiente al año 2012,

treinta (30) días hábiles de Licencia Anual Reglamentaria correspondiente al año 2013 y treinta (30) días hábiles de Licencia Anual Reglamentaria correspondiente al año 2014 por aplicación de la Resolución N° 168/88 - CCH y la Resolución N° 048/13 - CCH.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será Imputado en la Jurisdicción: 67 - Ministerio de Desarrollo Territorial y Sectores Productivos - SAF: 601 - Corporación de Fomento del Chubut (CORFO - CHUBUT), Programa: 92 - Reclamo Gastos en Personal Ejercicios Anteriores - Actividad: 1 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Ejercicio 2015.-

Res. N° XIX-09

07-04-15

Artículo 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la agente Ana María CALFU (M.I. N° 11.526.580 - Clase: 1955) al cargo Jefe de División Legajos - Categoría 12 - Clase II - Agrupamiento Personal Jerárquico de la Planta Permanente dependiente de la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO - CHUBUT) para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria Ley XVIII - N° 32, desde el día 01 de enero de 2015.-

Artículo 2°.- Por el Servicio Administrativo de la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO - CHUBUT), se procederá a abonar a la agente mencionada en el artículo precedente treinta (30) días hábiles de Licencia Anual Reglamentaria correspondiente al año 2013 y treinta (30) días hábiles de Licencia Anual Reglamentaria correspondiente al año 2014 por aplicación de la Resolución N° 166/88 - CCH y Resolución N° 048/13 - CCH.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será Imputado en la Jurisdicción: 67 - Ministerio de Desarrollo Territorial y Sectores Productivos - SAF: 601 - Corporación de Fomento del Chubut (CORFO - CHUBUT), Programa: 92 - Reclamo Gastos en Personal Ejercicios Anteriores - Actividad: 1 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Ejercicio 2015.-

Res. N° 10

06-03-15

Artículo 1°.- APROBAR la entrega de un Aporte No Reintegrable a la ASOCIACIÓN CIVIL EL MÁRMOL, en la persona de su Presidente, señora Alicia Norma PINTIHUEQUE, Documento Nacional de Identidad N° 14.281.780, con domicilio legal en paraje El Escorial, Provincia del Chubut, por la suma de PESOS CATORCE MIL (\$ 14.000) con el objeto de solventar los gastos de transporte de MIL CIEN (1.100) fardos de alfalfa, que fueran empleados como suplemento ovino para los pequeños productores de la Meseta Central que integran la Asociación, previa presentación de la factura proforma, por lo expuesto precedentemente.-

Artículo 2°.- Encuadrar el presente trámite dentro de la Resolución N° 051/12-CCH que establece el régimen para la asignación, utilización y rendición de APORTES FINANCIEROS NO REINTEGRABLES (subsidios) que otorgará la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO

- CHUBUT) y Decreto N° 1304/78 modificado por los Decretos N° 1232/00 y N° 2424/04.-

Artículo 3°.- La Asociación Civil El Mármol deberá invertir los fondos en un plazo de SESENTA (60) días de recibidos y rendir los mismos ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los SESENTA (60) días de invertidos.-

Artículo 4°.- AUTORIZAR a la Gerencia Administrativo Contable de la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO - CHUBUT) al pago del aporte no reintegrable a la ASOCIACIÓN CIVIL EL MÁRMOL.-

Artículo 5°.- La señora Alicia Norma PINTIHUEQUE, Documento Nacional de Identidad N° 14.281.780, en su carácter de Presidente de la Asociación, la señora Rosa Beatriz CAÑIU, Documento Nacional de Identidad N° 11.900.223, en carácter de Secretaria y la señora María del Carmen RUEDA, Documento Nacional de Identidad N° 11.796.972, en carácter de Tesorera, serán las responsables de la administración y rendición de los fondos.-

Artículo 6°.- Los importes no utilizados deberán ser reintegrados mediante cheque o giro a la orden de la Tesorería de la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO - CHUBUT) dentro del plazo máximo fijado para presentar la rendición de cuentas.-

Artículo 7°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará con cargo a la Jurisdicción 2.67 - SAF 601 - Programa 01 - Actividad 01 - IPP 518 - Fuente de Financiamiento 2.11- Ejercicio 2015.-

Artículo 8°.- Encuadrar el presente trámite dentro de la Resolución N° 051/12- CCH y Decreto N° 1304/78 modificado por los Decretos N° 1232/00 y N° 2424/04.-

Res. N° 15

13-03-15

Artículo 1°.- APROBAR la entrega de un Aporte No Reintegrable a la COOPERATIVA FRUTIHORTÍCOLA COLONIA SARMIENTO LTDA., (COFRUSAR) en la persona de su Presidente, señor Sergio Aníbal MUNDET, Documento Nacional de Identidad N° 16.722.004, con domicilio en la localidad de Sarmiento, Provincia del Chubut, por la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000), para ser destinado a solventar gastos de mano de obra para la poda, por lo expuesto precedentemente.-

Artículo 2°.- La COOPERATIVA FRUTIHORTÍCOLA COLONIA SARMIENTO LTDA. Deberá invertir los fondos en un plazo de SESENTA (60) días de recibidos y rendir los mismos ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los SESENTA (60) días de invertidos.-

Artículo 3°.- AUTORIZAR a la Gerencia Administrativo Contable de la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO - CHUBUT) al pago del Aporte No Reintegrable a la COOPERATIVA FRUTIHORTÍCOLA COLONIA SARMIENTO LTDA.-

Artículo 4°.- El señor Sergio Aníbal MUNDET, Documento Nacional de Identidad N° 16.722.004, en su carácter de Presidente de la COOPERATIVA, la señora Ana Luisa GERRITSEN, Documento Nacional de Identidad N° 5.775.700, en carácter de Secretaria y el señor Leandro MATYAS, Documento Nacional de Identidad N°

7.888.149, en carácter de Tesorero, serán los responsables de la administración y rendición de los fondos.-

Artículo 5°.- Los importes no utilizados deberán ser reintegrados mediante cheque o giro a la orden de la Tesorería de la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO- CHUBUT) dentro del plazo máximo fijado para presentar la rendición de cuentas.-

Artículo 6°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará con cargo a la Jurisdicción 2.67 - SAF 601 - Programa 01 - Actividad 01 - IPP 518 - Fuente de financiamiento 2.11 - Ejercicio 2015.-

Artículo 7°.- Encuadrar el presente trámite dentro de la Resolución N° 051/12- CCH y Decreto N° 1304/78 modificado por los Decretos N° 1232/00 y N° 2424/04.-

Res. N° 17 30-03-15

Artículo 1°.- APROBAR el precio del metro cúbico de agua para uso industrial que produce la Planta de Tratamiento de Efluentes Industriales del Ente para el Desarrollo Regional CORFO Norte de la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO-CHUBUT), fijándolo a partir de la fecha de la presente Resolución en la suma de PESOS UNO CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 1,34), por lo expuesto precedentemente.-

Res. N° 105 30-03-15

Artículo 1°.- APROBAR la entrega de un Aporte No Reintegrable a la COOPERATIVA AGROPECUARIA VALLE DE SARMIENTO LIMITADA en la persona de su Presidente señor Hernán Ramiro ANTELO, Documento Nacional de Identidad N° 21.355.662, con domicilio en la calle Rivadavia N° 456 de la ciudad de Sarmiento, Provincia del Chubut, por la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y UN MIL (\$ 171.000), destinados a la compra de semillas y fertilizantes para la siembra de CIENTO CATORCE (114) hectáreas de campo, en el marco del PROGRAMA MÁS Y MEJOR FORRAJE que fuera creado mediante la Resolución N° 069/14 de la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO-CHUBUT).-

Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Gerencia Administrativo Contable de la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO- CHUBUT) al pago del Aporte No Reintegrable a la COOPERATIVA AGROPECUARIA VALLE DE SARMIENTO LIMITADA.-

Artículo 3°.- La Cooperativa deberá invertir los fondos en un plazo de NOVENTA (90) días de recibidos y rendir los mismos ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los SESENTA (60) días de invertidos.-

Artículo 4°.- El señor Hernán Ramiro ANTELO, Documento Nacional de Identidad N° 21.355.662, en su carácter de Presidente, el señor Rodolfo STRAUB, Documento Nacional de Identidad N° 5.413.905, en carácter de Secretario, y el señor David Yvor COOMBES, Documento Nacional de Identidad N° 12.443.551, en carácter de Tesorero, serán los responsables de la administración y rendición de los fondos.-

Artículo 5°.- Los importes no utilizados deberán ser reintegrados mediante cheque o giro a la orden de la Tesorería de la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO- CHUBUT) dentro del plazo máximo fijado para presentar la rendición de cuentas.-

Artículo 6°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará con cargo a la Jurisdicción 2.67 - SAF 601 - Programa 16 - Actividad 04 - IPP 518 - Fuente de Financiamiento 2.11 - Ejercicio 2015.-

Artículo 7°.- Encuadrar el presente trámite dentro de la Resolución N° 069/14- CCH que establece el Régimen para la asignación, utilización y rendición de Aportes No Reintegrables en el marco del PROGRAMA MÁS y MEJOR FORRAJE.-

SECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA

Res. N° VII-15 01-04-15

Artículo 1°.- Autorizar a las Direcciones dependientes de la Secretaría de Medios e Información Pública, a realizar tareas en el horario extraordinario durante el mes de marzo de 2015.-

SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

Res. N° XXV-19 01-04-15

Artículo 1°.- RECONOCER a partir del 01 de enero de 2015 y hasta la fecha de la presente Resolución, TREINTA (30) horas cátedra mensuales, Nivel Superior, al Licenciado Marcelo Adrián BAUDES (M.I. N° 23.489.620 - Clase 1973), para realizar tareas relacionadas con un proyecto de trabajo que busca impulsar programas y acciones que orienten la formulación de proyectos productivos y de innovación tecnológica, de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2015, el pago de TREINTA (30) horas cátedra mensuales, Nivel Superior, al Licenciado Marcelo Adrián BAUDES (M.I. N° 23.489.620 - Clase 1973), para realizar tareas relacionadas con un proyecto de trabajo que busca impulsar programas y acciones que orienten la formulación de proyectos productivos y de innovación tecnológica, de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 66 - Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva - S.A.F. 66 - Programa 16: Programa de Popularización de la Ciencia y la Tecnología - Actividad 1: Programa de Popularización de la Ciencia y la Tecnología.-

Res. Nº XXV-20**01-04-15**

Artículo 1º.- RECONOCER y ABONAR el pago de VEINTE (20) horas cátedra mensuales, Nivel Superior, a la Licenciada Julia Gabriela Loreley OVIEDO (M.I. Nº 25.442.750 - Clase 1976), correspondiente a la realización del proyecto de trabajo de capacitación y enseñanza denominado «Integración de la Provincia del Chubut al Programa Nacional Dos Millones de Pibes 2Mp» a través del cual se pretende integrar a la Provincia del Chubut al «Programa Nacional 2Mp» por medio de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, desde el 01 de octubre de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014.-

Artículo 2º.- AUTORIZAR a partir del 01 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015, el pago de VEINTE (20) horas cátedra mensuales, Nivel Superior, a la Licenciada Julia Gabriela Loreley OVIEDO (M.I. Nº 25.442.750 - Clase 1976) para la realización del proyecto de trabajo de capacitación y enseñanza denominado «Integración de la Provincia del Chubut al Programa Nacional Dos Millones de Pibes 2Mp» a través del cual se pretende integrar a la Provincia del Chubut al «Programa Nacional 2Mp», por medio de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1º de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 66 - Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva - SAF 66 - Programa 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Ejercicio 2015, y el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2º será imputado a la Jurisdicción 66 - Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva - SAF. 66 - Programa 16: Programa de Popularización de la Ciencia y la Tecnología - Actividad 1: Programa de Popularización de la Ciencia y la Tecnología.-

RESOLUCIONES CONJUNTAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PÚBLICO Y MINISTERIO DE EDUCACION

Res. Conj. Nº**III-34 MEyCP y XIII-99 ME****08-04-15**

Artículo 1º.- Prorrogar la asignación de funciones a la agente BRISEÑO, María Natalia (M.I. Nº 27.363.731 - Clase 1979) con función Servicios - Planta Transitoria dependiente del Ministerio de Educación, en la Dirección General de Administración - Unidad Ejecutora Provincial dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir del 01 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015, inclusive.-

Artículo 2º.- Al término del período mencionado precedentemente la agente deberá ser absorbida por la Dirección General de Administración - Unidad Ejecutora Provincial dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público, caso contrario se dará por concluida la asignación de funciones.-

Artículo 3º.- El Sectorial de Personal del Área Administración de Recursos Humanos dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público deberá remitir un informe mensual al Área de Personal del Ministerio de Educación, en relación al cumplimiento de la normativa vigente en materia de presentismo por parte de la citada agente, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes.-

MINISTERIO DE LA FAMILIA Y PROMOCION SOCIAL E INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Res. Conj. Nº**IV-212 MFyPS y XVI-74 IPVyDU****30-12-14**

Artículo 1º.- Asignar funciones en la Delegación Zona Sur del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, a la agente Analía Natalia RETAMALES (M.I. Nº 24.900.265 - Clase 1976), cargo Preceptora - Categoría 3-A - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo de la Ley I Nº 114, dependiente de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de la Familia y Promoción Social, a partir del 01 de enero de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014.-

Artículo 2º.- El Área de Personal del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano deberá remitir mensualmente un informe, acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte de la agente Analía Natalia RETAMALES, a la Dirección de Personal y Recursos Humanos del Ministerio de la Familia y Promoción Social, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes.-

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

SUBSECRETARIA DE GESTION PRESUPUESTARIA

Disp. Nº 01**03-02-15**

Artículo 1º.- Apruébense las modificaciones presupuestarias Nº 14813 y 14835.

Disp. Nº 07**01-04-15**

Artículo 1º.- Apruébese la modificación presupuestaria Nº 15021.

**REGISTRO DE PUBLICIDAD
OFICIAL****SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION
PÚBLICA
DIRECCION GENERAL DE PUBLICIDAD****REGISTRO N° 72500**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2450 SMEIP-2014/3089 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA 24/14 DESAGUE PLUVIAL ZONA SUR - RADA TILLY.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$155,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/08/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.100,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72501

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 512 SMEIP-2014/3224 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. INTERNACIONAL 02/14 REPAVIMENTACION RUTA PROVINCIAL N°.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 23 - \$154,70.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-30/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$14.232,40.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72502

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 505 SMEIP-2014/3223 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. INTERNACIONAL 01/14 REPAVIMENTACION RUTA PCIAL N° 30.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 23 - \$154,70.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-30/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$14.232,40.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72503

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4184 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ENTREGA DE 32 VIVIENDAS AOT - TRELEW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$70,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 27/10/2014 IMPAR COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72504

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4177 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO X PUEBLO CORCOVADO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$70,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 23/10/2014 IMPAR COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72505

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4128 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO GAIMAN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$60,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 14/08/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.960,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72506

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 05/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3866 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO COMERCIO INTERIOR Y EXTERIOR - MDTYSP.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 9 - \$56,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 26-30/10/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.016,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72507

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 05/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3862 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO REGISTRO DE INDUSTRIA - MDTYSP.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 9 \$56,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 22-29/10/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.016,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72508

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 05/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1345 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. - FM GALAXIA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
 EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$45.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72509

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 05/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1213 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JULIO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72510

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 05/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2048 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. AGOSTO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72511

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 05/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2950 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. SEPTIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72512

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 05/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3535 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
 EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72513

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1809 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72514

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3537 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A. - TRELEW NOTICIAS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HOARIO ROTATIVO.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72515

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3536 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72516

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3459 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESQUEL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72517

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1969 SMEIP-2014/1283 IPA-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ASAMBLEA CUENCA DEL RIO FUTALEUFU.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$40,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 15-16-17/07/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.400,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72518

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2660 SMEIP-2014 / 05486 SIP y SP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 08/14 LOOP DE REFUERZO TW-RW SOBRE RUTA N° 7.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 14 - \$56,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 12-13/08/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.704,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72519

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4374 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO FALLECIMIENTO GRAL. SAN MARTIN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$70,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 17/08/2014 IMPAR COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72520

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4389 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - TEG - CENTROS DE EXPEDICION.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$70,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 18/08/2014 IMPAR COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72521

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4126 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO- FONTANA ABIERTA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 25 - \$70,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 14/08/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.250,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72522

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3920 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO -PUEBLO X PUEBLO - PASO DE INDIOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$60,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 16/10/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$12.960,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72523

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014.

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1858 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72524

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1312 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72525

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3534 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72526

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2011 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 05/14 CONSTRUCCION AGENCIA ISSYS EN SARMIENTO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 14 - \$56,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 21-22-23-24-25/07/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.760,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72527

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2860 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 08/14 ADQ. VEHICULOS P/CASA CENTRAL y DELEGACIONES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$56,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 04-05-08-09/09/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.376,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72528

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4381 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - TEG - 25.000.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$70,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 17/08/2014 IMPAR COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72529

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4331 SMEIP-2014 / 4367 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 37/14 ADQ. LLANTAS VARIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/11/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.760,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72530

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4359 SMEIP-2014/3382 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 26/14 CONTRATACION SERV. DE MAESTRANZA EDIFICIO CENTRAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 19-20/08/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.760,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72531

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4327 SMEIP-2014 / 4364 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 39/14 ADQ. CUBIERTAS VARIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$40,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 07-10/11/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72532

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4337 SMEIP-2014 / 4367 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 37/14 ADQ. LLANTAS VARIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$40,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/11/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72533

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4358 SMEIP-2014/3382 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 26/14 CONTRATACION SERV. DE MAESTRANZA EDIFICIO CENTRAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$40,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 19-20/08/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72534

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3516 SMEIP-2014/3005 IPV y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. EN UN PERIQUETE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72535

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3406 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EN UN PERIQUETE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. EN UN PERIQUETE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR CANAL 7 DE RAWSON - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$12.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72536

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/12/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 982 MCG-SM 2014/2174 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A. - TRELEW NOTICIA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ENERO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72537

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3474 SMEIP-2014/4465 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A. - TRELEW NOTICIA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$12.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72538

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3471 SMEIP-2014/4465 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM DEL CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72539

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/12/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 985 MCG-SM 2014/2174 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE

LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM DEL CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ENERO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72540

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3472 SMEIP-2014/4465 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$16.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72541

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3482 SMEIP-2014 / 4465 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72542

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/12/2013
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 983 MCG-SM 2014/2174 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ENERO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS.

REGISTRO N° 72543

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3480 SMEIP-2014 / 4465 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72544

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3483 SMEIP-2014 / 4465 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72545

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3473 SMEIP-2014 / 4465 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINO S.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$12.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72546

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3481 SMEIP-2014 / 4465 AVP-2014.

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72547

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3489 SMEIP-2014 / 4465 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AIRE URBANO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM TOTAL DE PTO. MADRYN CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72548

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 10610 SPG-2013 / 553 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. IMAGEN PATAGONIA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM DEL SOL DE TRELEW – CHUBUT.
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE NOVIEMBRE/2013.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72549

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4221 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 03/14 MDTYSP - ADQ. DE 2 VEHICULOS DIRECCION GRAL. DE PESCA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$56,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 30-31/10/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.464,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72550

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4173 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO AUTOTRANSPORTE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 9 - \$56,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 25-27-29/10/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.024,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72551

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1585 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SONY-K.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72552

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3743 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. 22/14 HOSPITAL ALTA COMPLEJIDAD.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 10 - \$56,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 01-08/10/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.360,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS.

REGISTRO N° 72553

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/10/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3949 SMEIP-2014/7057 SIP y SP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA ADQ. 20 TRANSFORMADORES P/INT. PCIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 7 - \$56,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 20-21/10/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$1.568,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72554

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/08/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4367 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA AGENTES PENITENCIARIOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 13 - \$56,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 6 PUB. 18-21-23-27-29-30/08/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$8.736,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72555

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/09/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3003 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 12/14 CONTRATACION SERVICIO DE LIMPIEZA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$56,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 18-19-22-23/09/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$4.480,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72556

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/10/2013.

FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/01/2015.

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8821 SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PUBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 32/13 CONSTRUCCION ESCUELA NIVEL INICIAL N° 411 SARMIENTO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 13 - \$50,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 06/10/2013.-

MONTO DEL CONTRATO: \$1.300,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72557

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3485 SMEIP-2014/4465 AVP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72558

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/02/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4067 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 02/14 CONSTRUCCION GIMNASIO ESCUELA DE TW.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 16 - \$50,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 19-26/02/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.200,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72559

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/09/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3056 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - TEG - 35.000.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$66,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/09/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$14.256,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72560

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3044 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO X PUEBLO - RAWSON.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$66,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 12/09/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$14.256,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72561

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/02/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4068 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA 03/14 AMPLIACION EDIFICIO PROSATE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 15 - \$50,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 18-25/02/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72562

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/02/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4070 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/14 CARPINTERIA EXTERIOR EDIFICIO TRIBUNALES 3° ETAPA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 - \$50,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 17-24/02/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.800,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72563

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2647 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. NAC. N° 94 Y 95/14 - MÁS ESCUELAS III.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 - \$50,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 04-11-18-25/08/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$7.800,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72564

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3070 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CASA ABIERTA TRELAW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$66,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/09/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$14.256,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72565

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2877 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INVERTIR IGUALDAD 78 VIVIENDAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 \$66,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 04/09/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$14.256,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72566

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2903 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO EL HOYO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$66,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/09/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$14.256,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72567

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3097 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FIESTA NACIONAL DEL ESQUI.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$66,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/09/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$14.256,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72568

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3024 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CASA ABIERTA COMODORO RIVADAVIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$66,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 06/09/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$14.256,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72569

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2103 SMEIP-2014 / 2405 IPV y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: PRO. LIC. PCA. N° 20/14 ESTACION TRANSFORMADORA CIUDADELA C.R.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 11 - \$50,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 23/07/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.650,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72570

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/11/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 253 MCG-SM 2014 / 168 IPV y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: PRO. LIC. PCA. 42/13ADQ. VEHICULOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 9 - \$50,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/12/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.800,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72571

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3756 SMEIP-2014 / 3238 IPV y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 37-38/14 - 315 VIVIENDAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 17 - \$56,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/10/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.520,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72572

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3439 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72573

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/02/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4074 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - KITS ESCOLARES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 20 - \$60,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 11/02/2014 COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$7.200,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72574

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/02/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4066 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIA DE LA LUCHA CONTRA EL CANCER INFANTIL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 15 - \$60,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/02/2014 COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$2.700,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72575

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/02/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4069 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LLAMADO A CONC. MEDICO POLICIAL Y PSICOLOGO - POLICIA DE LA PCIA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 16 - \$50,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 06-07/02/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$3.200,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72576

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/02/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4071 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 36/13 EDIFICIO TRIBUNALES TERMINACION 3° ETAPA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 16 - \$60,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 17-24/02/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$3.840,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72577

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/02/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4073 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CHUBUT PRESENTE EN COSQUIN 2014.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$60,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/02/2014 COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$12.960,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72578

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/09/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9078 SPG-2013/ 297 IPV y DU-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - GANADORES CONCURSO ESTAR AL DIA MES DE AGOSTO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 22 - \$50,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 11/09/2013.-

MONTO DEL CONTRATO: \$4.400,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72579

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/07/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2087 SMEIP-2014/1002 IPA-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ASAMBLEA COMITÉ CUENCA RIO SENGUER.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$50,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 22-23-24/07/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.300,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72580

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4163 SMEIP-2014/ 344 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 03/14 ADQ. ADOQUINES P/OBRAS MUNICIPIO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11- \$50,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 03/02/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.100,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72581

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/02/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4166 SMEIP-2014/ 502 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 08/14 REACONDICIONAMIENTO y AMPLIACION KARTODROMO T.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10- \$50,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 14/02/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72582

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/04/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1882 MCG-SM 2014 / 3190 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO - EQUIPISTA B JEFATURAS ZONA SUR.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12- \$50,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/04/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.200,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS.

REGISTRO N° 72583

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/05/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 134 SMEIP-2014 /3225 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 16/14 AMPLIACION AUTODROMO ESQUEL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$50,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 19/05/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.100,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72584

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 304 SMEIP-2014/ 3190 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO - EQUIPISTA B JEFATURA ZONA SUR.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$50,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-08/05/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.400,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72585

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 725 SMEIP-2014 / 3225 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 16/14 - AMPLIACION AUTODROMO ESQUEL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$50,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 03/06/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.100,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72586

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2456 SMEIP-2014 / 3089 AVP-2014.

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 24/14 DESAGUE PLUVIAL ZONA SUR - RADA TILL Y.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$50,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/08/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72587

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/02/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4162 SMEIP-2014/417 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 04/14 ADQ. CEMENTO P/JEFATURAS ZONA SUR.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$50,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 06-07/02/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.200,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72588

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/02/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4161 SMEIP-2014/416 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. CARPETA ASFALTO ACCESO A-10 LA HOYA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$50,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 06-20/02/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.200,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72589

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4357 SMEIP-2014/3382 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 26/14 CONTRATACION SERV. DE MAESTRANZA EDIFICIO CENTRAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$50,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 19-20/08/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72590

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/02/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4165 SMEIP-2014/500 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 06/14 INDUMENTARIA OPERATIVO INVERNAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$50,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 14-17/02/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72591

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/02/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4168 SMEIP-2014/501 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 07/14 ADQ. DE INDUMENTARIAS VARIAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$50,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 18-19/02/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72592

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2973 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA - NOCHE POLAR.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA NOCHE POLAR.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. SEPTIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 22.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS.

REGISTRO N° 72593

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2066 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA - NOCHE POLAR.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA NOCHE POLAR.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //.

UNIDAD DE FACTURA: PUB. AGOSTO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$22.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72594

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2013

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 10599 SPG-2013/553 AVP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINO S.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE NOVIEMBRE/2013.-

MONTO DEL CONTRATO: \$1.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72595

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/11/2013

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 657 MCG-SM 2014 / 551 AVP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE DICIEMBRE/2013.-

MONTO DEL CONTRATO: \$1.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72596

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/12/2013

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 958 MCG-SM 2014 / 2174 AVP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ENERO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72597

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2013

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 10617 SPG-2013/553 AVP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE NOVIEMBRE/2013.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72598

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/11/2013

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 632 MCG-SM 2014 / 551 AVP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE DICIEMBRE/2013.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 72599

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/12/2013

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 956 MCG-SM 2014 / 2174 AVP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ENERO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS.

REGISTRO Nº 72600

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3710 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO - SUPLEMENTO CULTURA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. SEPTIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72601

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3700 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO - SUPLEMENTO SALUD.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. SEPTIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72602

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2013 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 05/14 CONSTRUCCION AGENCIA ISSYS EN SARMIENTO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 14 - \$40,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 21-22-23-24-25/07/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$8.400,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72603

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3513 SMEIP-2014 / 3235 IPV Y DU-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE

ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72604

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1865 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72605

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3541 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72606

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 818 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$20.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72607

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2013.

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 10421 SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. SH PRODUCCIONES.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM DE LOS LAGOS DE SARMIENTO - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE NOVIEMBRE/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72608

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 10483 SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. SH PRODUCCIONES.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM DE LOS LAGOS DE SARMIENTO - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72609

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4909 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL - ENTREGA 84 VIVIENDAS FUERZA AEREA - COMODORO RIVADAVIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE EL DIA 11/11/2014 SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE NOVIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$19.774,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72610

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4921 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA CIENTIFICO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS LUNES DE 20:30 A 21 HS.- Y REPITE DIAS SABADOS DE 17 A 18 HS.- POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE NOVIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 45.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72611

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4908 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL - JOSE DE SAN MARTIN - ANIVERSARIO DEL PUEBLO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE EL DIA 11/11/2014 SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE NOVIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 33.299,88.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72612

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4906 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL - INAGURACION TOYOTA COMODORO RIVADAVIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE EL DIA 05/11/2014 SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE NOVIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 19.774,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72613

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4923 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO - PROGRAMA COMBINADAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS MIERCOLES DE 20:30 A 21 HS.- Y REPITE DIAS DOMINGOS SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE NOVIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$45.100,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72614

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4911 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL - MINI HOSPITAL - 28 DE JULIO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE EL DIA 26/11/2014 SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE NOVIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$32.464,98.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72615

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4910 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL - CASA ABIERTA ESC. Nº 718 - RADA TILLY.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE EL DIA 15/11/2014 SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE NOVIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$19.774,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72616

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4913 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL - CASA ABIERTA - RIO PICO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE EL DIA 29/11/2014 SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR CANAL 9 DE

COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE NOVIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$19.774,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72617

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4920 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - FLASHES DE NOTICIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 14 A 17 HS.- Y DE 18 A 21 HS.- POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE NOVIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$45.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72618

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4905 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL - COMODORO LUCANIA LANZAMIENTO TOP RACE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE EL DIA 05/11/2014 SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE NOVIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$19.774,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72619

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4916 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - LA TRAMA INTERNA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS MIERCOLES 20:30 HS.- POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE NOVIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$48.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS.

REGISTRO Nº 72620

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4919 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - CIUDAD ABIERTA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS MIERCOLES DE 22:10 A 00 HS.- POR CANAL 9

DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE NOVIEMBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$48.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72621

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4912 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL - ENTREGA 15 VIVIENDAS - RIO PICO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE EL DIA 29/11/2014 SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR CANAL 9 DE COMODORO

RIVADAVIA - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE NOVIEMBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$27.639,26.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72622

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3510 SMEIP-2014/3206 IPV Y DU-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. LA TROCHITA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72623

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1815 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72624

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1317 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:

EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72625

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3514 SMEIP-2014/3210 IPV Y DU-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:

EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72626

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3554 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO ANTUEN 107.7.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$12.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72627

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1315 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. EN UN PERIQUE-TE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72628

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1863 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. EN UN PERIQUE-TE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72629

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1813 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. EN UN PERIQUE-TE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72630

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3539 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. EN UN PERIQUE-TE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72631

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4695 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - TRANQUEANDO POR LA PATAGONIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 00 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72632

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4544 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - EL MUNDO AL DIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18 A 19:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72633

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4543 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS SABADOS Y DOMINGOS SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72634

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4542 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - MENSAJES AL HOMBRE DE CAMPO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE 4 EDICIONES DIARIAS SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72635

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4541 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - PANORAMA DE NOTICIAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12:30 A 13 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72636

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4540 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - LA TRAVIATA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 13 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72637

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4539 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - DE CARAA LA ACTUALIDAD.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 09 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72638

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4538 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$38.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72639

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/10/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4193 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO X PUEBLO ESQUEL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$70,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 24/10/2014 IMPAR COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72640

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/10/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4190 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CASA ABIERTA JOSE DE SAN MARTIN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$70,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/10/2014 IMPAR COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72641

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4051 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INVITACION LEY DE PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 10 - \$56,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 20/10/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.680,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72642

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4054 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA MEDICOS CON ESPECIALIDAD EN NEONATOLOGIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$56,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 14-19-24/10/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.688,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72643

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4382 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - TEG 30.000.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 17/08/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72644

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2914 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. MOREYRA, EDUARDO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72645

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2807 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: ACLARACION OFICIAL Nº 1 LIC. PCA. Nº 22 NUEVO HOSPITAL TRELEW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 11 - \$40,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 05-12-19/09/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.960,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72646

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/03/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1866 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SOLICITADA EDUCACION.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORDS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 32 - \$30,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 19-20-21-22-23/03/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$28.800,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72647

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4559 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES - CATEGORIA A.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO DE 12 A 18 HS.- POR CANAL 2 DE PTO. MADRYN - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72648

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4561 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES - CATEGORIA A.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO DE 12 A 18 HS.- POR TRELEW Y RAWSON - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72649

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4558 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES - CATEGORIA A.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO DE 12 A 18 HS.- POR COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72650

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4562 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES - CATEGORIA B.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 2 DE PTO. MADRYN - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72651

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014.

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4563 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES - CATEGORIA B.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR TRELEW Y RAWSON - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72652

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4565 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES - CATEGORIA B.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72653

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3950 SMEIP-2014 / 7058 SIP Y SP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA ADQ. 20 TRANSFORMADORES P/INT. PCIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 20-21/10/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.208,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72654

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3952 SMEIP-2014 / 7059 SIP Y SP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA FABRICACION DE TAPAS P/TELSEN.- IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.- CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 3 - \$138,00.- UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 22-23/10/2014.- MONTO DEL CONTRATO: \$1.656,00.- FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72655

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4039 SMEIP-2014/7060 SIP Y SP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA FILTROS P/INTERIOR PROVINCIAL.- IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.- CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 3 - \$138,00.- UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 09-10/10/2014.- MONTO DEL CONTRATO: \$1.656,00.- FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72656

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2661 SMEIP-2014/5487 SIP Y SP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 08/14 LOOP DE REFUERZO TW-RW SOBRE RUTA Nº 7.- IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.- CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 6 - \$138,00.- UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 12-13/08/2014.- MONTO DEL CONTRATO: \$4.968,00.- FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72657

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1857 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONMEMORACION 2 DE ABRIL.- IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORDS.- CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 32 - \$30,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 02/04/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.760,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72658

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4907 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL - CASA ABIERTA - PASO DE INDIOS.- IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.- CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE EL DIA 08/11/2014 SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.- UNIDAD DE FACTURA: JINGLE NOVIEMBRE/2014.- MONTO DEL CONTRATO: \$37.774,94.- FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72659

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4373 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO FALLECIMIENTO GRAL. SAN MARTIN.- IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.- CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.- UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 17/08/2014 COLOR.- MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.- FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72660

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4388 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - TEG - CENTRO DE EXPEDICION.- IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.- CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.- UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 18/08/2014 COLOR.- MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.- FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72661

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014.

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4824 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - JORNADITA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72662

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4823 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - TURISMO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72663

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4825 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - TELA DE RAYON.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72664

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4305 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - JUEGOS EVITA CULTURALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 01-02/11/2014 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$23.840,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72665

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4826 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 27/14 REMODELACION Y AMPLIACION ESCUELA Nº 57 TREVELIN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 03-10-17/11/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.968,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72666

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/11/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4487 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FESTIVAL EN LOS ALTARES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 4 - \$149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/11/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.980,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72667

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/11/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4282 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. Nº 22/14 NUEVO HOSPITAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 06/11/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.380,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS.

REGISTRO Nº 72668

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/11/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4492 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONCURSO DIRECTORES HOSPITAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 12 - \$138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 06/11/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.968,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72669

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4315 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO X PUEBLO MADRYN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 06/11/2014 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72670

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4468 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INAGURACION CANCHAS DE CESPED.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/11/2014 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72671

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4568 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO -

PANORAMA DE NOTICIAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR CANAL 3 DE TRELEW - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72672

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4569 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO - PANORAMA DE NOTICIAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR CANAL 3 DE COMODORO - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72673

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4566 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES - PRIME TIME.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR LAS CIUDADES DE TRELEW, PTO. MADRYN Y RAWSON - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72674

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4555 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$49.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72675

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4556 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - A TIEMPO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$35.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72676

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4240 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - TELA DE RAYON.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72677

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4239 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - JORNADITA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72678

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4242 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - ECONOMICO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72679

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4213 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SALON PROVINCIAL DE ARTES PLASTICAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 12 - \$149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/10/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.364,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72680

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4185 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ENTREGA DE 32 VIVIENDAS AOT - TRELEW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 27/10/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72681

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4171 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO AUTOTRANSPORTE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 25-27-29/10/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.312,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS.

REGISTRO Nº 72682

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/10/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4175 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO -FONTANA ABIERTA 23 DE OCTUBRE.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 12 - \$149,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 23/10/2014 COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$5.364,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72683

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/11/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4755 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 03/14 STADQ. VEHICULOS P/SECRETARIA DE TRABAJO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$138,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 17-18-19/11/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$4.140,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72684

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/11/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4450 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA INGENIERO MDTYSP.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$138,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 14-16-18/11/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$3.312,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72685

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/10/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4206 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO X PUEBLO RAWSON.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 28/10/2014 COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72686

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/10/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4179 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 27/14 REMODELACION Y AMPLIACION ESCUELA Nº 57 - TREVELIN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$138,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 27/10/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$1.656,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72687

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/10/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4100 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA MEDICOS CON ESPECIALIDAD EN NEONATOLOGIA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 3 - \$138,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 11-18-26/10/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$2.484,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72688

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/11/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4440 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: ACLARACION OFICIAL Nº 4 LIC. PCA. 22/14 NUEVO HOSPITAL TRELEW.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 7 - \$138,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 13-15/11/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.864,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72689

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/11/2014.
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4435 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CAMPAÑA VACUNACION SARAMPION, POLIOMELITIS Y RUBEOLA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 14 - \$149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 19-23/11/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.860,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72690

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4762 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - NOCHE DE LAS CASAS DE PROVINCIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 12 - \$149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 6 PUB. 18-20-23-24-26-27/11/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$32.184,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72691

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4769 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - APERTURA LICITACION HOSPITAL TRELAW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 19/11/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72692

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4776 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO CORCOVADO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 22/11/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72693

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4238 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - TURISMO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72694

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4783 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - 129º ANIVERSARIO TRELWIN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/11/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72695

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4365 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA AGENTES PENITENCIARIOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 6 PUB. 17-20-24-26-29-30/08/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$9.936,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72696

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/11/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4277 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 26/14 AMPLIACION Y REFACCION ESC. Nº 14 PIO PIO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 04/11/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.656,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72697

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/11/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4479 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA MEDICOS GENERALISTAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 3 - \$138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 14-23-28/11/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.484,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72698

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4111 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - EDUCACION PARA TODOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 10/10/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 72699

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3783 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO X PUEBLO CAMARONES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 03/10/2014 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Sección General

PROTOCOLO DE DESCUBRIMIENTO DE MINAS Provincia del Chubut

MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO DE UN YACIMIENTO DE FLUORITA DISEMINADO DENOMINADO "CARMEN PICHIGORDO" UBICADO EN EL DEPARTAMENTO BIEDMA. PROVINCIA DEL CHUBUT TITULAR: SECITAM CORDOBA S.A. EXPEDIENTE Nº 15.915/11.

"MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO O SOLICITUD DE MINA. Original y una copia Nº de Expediente 15915 Letra DGMyG Año 2011 MATRICULA CATASTRAL PROVISORIA – ESPACIO RESERVADO A CASTRASTRO MINERO PD X Y En Coordenadas Gauss - Kruger - WGS 84/POSGAR Código Provincia Código Dpto. Clase de Derecho PD Coordenadas del Punto de Descubrimiento DATOS DEL SOLICITANTE. Si existiera más de un solicitante, sus datos se consignarán al dorso CASTRO LUCILA BELEN Apellido, Nombre/Razón Social. 33619918 DNI LE LC. Tachar lo que no corresponda 27336199188 CUIT CUIL Tachar lo que no corresponda 07/02/88 Fecha Nacimiento Argentina Nacionalidad Productora Minera Profesión Soltera. Estado Civil 0351-152486981 Tel/Fax Independencia 95 Domicilio Real/Legal: Calle Nº Miramar Ciudad Córdoba Av. San Martín 251 Domicilio Constituido: Calle/Nº Rawson Ciudad Chubut Provincia DATOS DEL CONYUGUE Apellido y Nombre DNI/LE/LC. Tachar lo que no corresponda CUIT/ CUIL Tachar lo que no corresponda Fecha de Nacimiento Nacionalidad DATOS REPRESENTANTE LEGAL Si existiera más de un representante legal, sus datos se consignarán al dorso CASTRO PAULA Apellido, Nombre 22303042 DNI/LE/LC. Tachar lo que no corresponda Av. San Martín 251 Domicilio/Real:/Calle/Nº RAWSON Ciudad DATOS DEL APODERADO Si existiera más de un apoderado, sus datos se consignarán al dorso Apellido, Nombre D.N.I./L.E/L.C. Tachar lo que no correspon-

da Domicilio Real: Calle/N° Ciudad REGISTRO DE APODERADOS Nro. Folio REGISTRO DE PODERES Nro. Folio FECHA" En la parte superior de la hoja hay un sello que dice: MESA DE ENTRADAS DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA ENTRO SALIO DOC. 15915 FOJAS FECHA 16/02/11 HORA 12.21 DOC. FOJAS FECHA HORA" Hay una firma ilegible. "DATOS DEL SOLICITANTE Apellido Nombre/Razón Social DNI./LE./LC. Tachar lo que no corresponda CUIT/CUIL Tachar lo que no corresponda Fecha de Nacimiento Nacionalidad Profesión Estado Civil Tel/fax Domicilio Real /Legal: Calle/N° Ciudad Chubut Provincia Domicilio Constituido: Calle/N° Rawson Ciudad Chubut Provincia DATOS DEL CONYUGUE Apellido, Nombre del Conyugue DNI/LE/LC. Tachar lo que no corresponda CUIT/CUIL Tachar lo que no corresponda Fecha de Nacimiento Nacionalidad Profesión Estado Civil Tel/fax Domicilio Real /Legal: Calle/N° Ciudad Provincia Domicilio Constituido: Calle/N° Rawson Ciudad Chubut Provincia DATOS DEL CONYUGUE Apellido, Nombre del Conyugue DNI/LE/LC. Tachar lo que no corresponda CUIT/CUIL Tachar lo que no corresponda Fecha de Nacimiento Nacionalidad. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Apellido, Nombre DNI./LE./LC. Tachar lo que no corresponda Domicilio Real: Calle/N° Ciudad DATOS DEL APODERADO Apellido, Nombre DNI./LE./LC. Tachar lo que no corresponda Domicilio Real: Calle/N° Ciudad REGISTRO DE APODERADOS Nro. Folio REGISTRO DE PODERES Nro. Folio Fecha MANIFESTACION DE

DESCUBRIMIENTO O SOLICITUD DE MINA ORIGINAL Y 1 (UNA) COPIA ANTECEDENTES DEL DESCUBRIMIENTO DIRECTO SI () NO (X) Las muestras de fluorita aportadas son de la época en que las mismas preexistentes estaban en actividad DENTRO DEL PERMISO DE EXPLORACION EXPEDIENTE N° () / () UBICACIÓN DE LA MANIFESTACION BIEDMA Departamento Código Fracción Sección Lotes/s Colonia Paraje o Lugar COORDENADAS DEL PUNTO DE DESCUBRIMIENTO (PD) P.D. X 354477600 Y 534713100 En Coordenadas Gauss Kruger – WGS84/POSGAR Código Provincia Código Dpto. Clase de derecho SISTEMA DE REFERENCIA : WGS 84/POSGAR COORDENADAS GAUSS KRUGER DE LAS ZONAS DE RECONOCIMIENTO EXCLUSIVA P.D X 3544451800 PP Y 534788100 1(X= 354377600, Y= 534713100) 2(X= 354451800, Y= 534638100) 3(X= 354301800, Y= 534638100) 4(X= 354301800, Y= 534788100) 225 Superficie (Has.) MUESTRA DEL MINERAL N° 643 NOMBRE DE LA MINA "CARMEN PICHIGORDO" CATEGORIA DEL MINERAL 1ra. (X) 2da. () SUSTANCIA/ MINERAL FLUORITA ESTADO DE LOS TERRENOS Cultivado () Edificado () Cercado (X) Erial (X) Sitio Público () Sitio Religioso () Sitio Histórico () Reserva Natural () Otros: Especificar DATOS DEL PROPIETARIO DEL TERRENO Si existe más de un propietario, sus datos se consignarán al dorso. Apellido, Nombre/Razón Social Domicilio Real/Legal: Calle / N° Ciudad Provincia De no contar con los datos de los propietarios y/o superficiarios adjuntar la respectiva solicitud que permita cumplir con el presente requisito tramitado ante:

(Marcar con una x indicando el organismo o dependencia ante el cual se realizó el pertinente trámite) (X) Dirección General de Catastro e Información Territorial () Registro de la Propiedad Inmueble () Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural. DATOS DE LOS PROPIETARIOS Y/O SUPERFICIARIOS DEL/LOS TERRENOS Apellido, Nombre/ Razón Social Domicilio Real/ Legal: Calle/N° Ciudad Provincia. Apellido, Nombre/Razón Social Domicilio Real/ Legal: Calle/N° Ciudad Provincia. Apellido, Nombre/ Razón Social Domicilio Real/Legal: Calle/N° Ciudad Provincia. Apellido, Nombre/ Razón Social Domicilio Real/ Legal: Calle/ N° Ciudad Provincia. Apellido; Nombre/Razón Social Domicilio Real/Legal: Calle /N° Ciudad Provincia Apellido, Nombre/Razón Social Domicilio Real/ Legal: Calle/N° Ciudad Provincia. Apellido, Nombre/Razón Social Domicilio Real/Legal: Calle/N° Ciudad Provincia. Apellido, Nombre/Razón Social Domicilio Real/Legal: Calle/N° Ciudad Provincia. De no contar con los datos del propietarios y/o superficiarios adjuntar la respectiva solicitud que permita cumplir con el presente requisito tramitado ante: (Marcar con una x indicando el organismo o dependencia ante el cual se realizo el pertinente trámite) (X) Dirección General de Catastro e Información Territorial. () Registro de la Propiedad Inmueble. () Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural. MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO O SOLICITUD DE MINA ORIGINAL Y 1 (UNA) COPIA. MINAS COLINDANTES O PROXIMAS Nombre Mineral Apellido, Nombre/ Razón Social Concesionario. 1.2.3.4 DATOS DE LOS COMPAÑEROS (SOCIOS) DEL SOLICITANTE. (para las Compañías Legales de Minas Arts. 46° y 286° ss del Código de Minería.) Deberán firmar la solicitud. Apellido, Nombre/ Razón Social Estado Civil Domicilio Ciudad. 1.2.3.4 DECLARACION JURADA. Declaro bajo juramento no estar comprendido en las prohibiciones de los Arts. 29, 30, 46 y concordantes del Código de Minería". Hay una firma ilegible. "CARGO DE ESCRIBANIA. Presentada, por duplicado, en mi oficina, el día dieciséis de Febrero del año 2011, siendo las doce horas y veintinueve minutos.- Acompaña/ No Acompaña Muestra Mineral Acompaña /No Acompaña Constancia de Pago por \$ 15.000 en concepto de Tasa de Solicitud de Manifestación de Descubrimiento. De todo lo cual doy fe." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "Esc. GRACIELA DE BERNARDI Directora de Escribanía de Minas Dirección Gral. de Minas y Geología. Firma Escribanía de Minas HOJA 3 (TRES)" "PROVINCIA DEL CHUBUT DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS Y GEOLOGÍA. SOLICITUD DE MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO. NOMBRE DE LA MINA "CARMEN PICHIGORDO" EXPEDIENTE 15.915/11 TITULAR: CASTRO LUCIA MINERAL: FLUORITA ESTADO DISEMINADO CATEGORÍA PRIMERA. NOMENCLATURA CATASTRAL: DEPARTAMENTO: BIEDMA. SECCION: FRACCION: LOTE: MANIFESTACIONES COLINDANTES NO TIENE COORDENADAS GAUSS KRUGER SISTEMA DE REFERENCIA: POSGAR94 PUNTO DE DESCUBRIMIENTO X- 5347131.00 Y= 3543776.00 SUPERFICIE 225 ha. 00a. 00ca. PUNTO: Y, X= 1) 3544518.00, 5347881.00 2) 3544518.00, 5346381.00 3) 3543018.00, 5346381.00, 4) 3543018.00,

5347881.00 CROQUIS DE LOCALIZACIÓN." Hay un croquis de localización. "DEPARTAMENTO DE CATASTRO MINERO." Hay una leyenda que dice: "Gráfico: Alejandro H. Gardella" Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "GARDELLA ALEJANDRO HUGO Dto. Registro Catastral Minero Dirección Gral. de Minas y Geología" Hay un sello ovalado que dice: "SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA Dirección Gral. de Minas y Geología AUTORIDAD MINERA DE 1º INSTANCIA. Pcia del Chubut". "REGISTRO CATASTRAL MINERO, 21 de Febrero de 2011." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "ENNIO N. ARANA Dir. de Servicios Mineros Dcción Gral. de Minas y Geología" "Cde. Expte N° 15.915/11 MINA "CARMEN PICHIGORDO". DIRECCIÓN DE ESCRIBANIA DE MINAS, 09 DIC 2013 La presente Manifestación de Descubrimiento de un Yacimiento de Fluorita Diseminado Denominado "CARMEN PICHIGORDO", presentado por "LUCILA CASTRO transferido a la Empresa "SECITAM CORDOBA S.A." en fecha 01 de Marzo de 2013, ha quedado ubicada en el Registro Catastral Minero, en el Departamento Biedma de la Provincia del Chubut, de acuerdo con la descripción de ubicación efectuada por el Departamento Catastro Minero a fs.7. Propietarios del Suelo: Los terrenos donde se ubica el presente yacimiento son propiedad de FELICIANO Víctor Hugo, constando a foja 19 la notificación cursada al superficiario. Habiéndose cumplimentado los requisitos legales de fondo y forma corresponde ordenar el Registro y Publicación de Edictos a nombre de "SECITAM CORDOBA S.A.". Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "Esc. GRACIELA DE BERNARDI Directora de Escribanía de Minas Dcción. Gral. de Minas y Geología" Hay un sello ovalado que dice: "MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Dirección Gral. de Minas y Geología AUTORIDAD MINERA DE 1º INSTANCIA. Pcia del Chubut" "RAWSON (CHUBUT), 23 Dic. 2013. VISTO: El Expediente N° 15.915/11 de Descubrimiento de un Yacimiento de Fluorita Diseminado denominado "CARMEN PICHIGORDO" ubicado en el Departamento Biedma, Provincia del Chubut, y atento a los informes del Catastro Minero de fojas 07 y de Dirección de Escribanía de Minas de fojas 32; y CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma para proceder a su registración y publicación de edictos de acuerdo a los Arts. 52 y 53 T.O del Código de Minería. POR ELLO: LA DIRECTORA GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA DE LA PROVINCIA DISPONE: Artículo 1º.- REGÍSTRESE la Mina de Fluorita Diseminado denominada "CARMEN PICHIGORDO" a nombre de "SECITAM CORDOBA S.A." en el Protocolo de Descubrimiento de Minas. Artículo 2º.- EMPLÁCESE a los titulares para que comparezca ante esta Dirección a retirar copia autorizada de Edictos para su publicación en el término de QUINCE (15) días y para que en el de TREINTA (30) días acrediten su publicación, bajo apercibimiento de tener por desistido. Artículo 3º.- Hágase saber a los titulares que deberán declarar la ejecución de la Labor Legal y solicitar mensura y demarcación de pertenencias dentro de los términos legales (Art. 68º, 69º, 70º y 71º del Código de Minería), bajo apercibimiento de ley. Artículo 4º.- Eximase a los titulares del pago del Cánón Minero por el término de TRES (3) años (Art. 224º del Código

de Minería) y tome nota la Dirección de Servicios Mineros sobre la fecha de vencimiento de tal exención. Artículo 5º.- Hágase saber a los titulares que previo al inicio de cualquier actividad minera deberán tener presentado y aprobado el Informe de Impacto Ambiental (Ley 24.585). Artículo 6º.- Comuníquese la presente Disposición a la DGEA, dependiente del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable. 7º.- Regístrese, Notifíquese, Publíquese, Repóngase. DISPOSICION MINERA N° 117/13.- D.G.MYG" Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "MARIA EUGENIA MAZA ABOGADA Dir. Gral. de Minas y Geología Ministerio de Hidrocarburos" Hay un sello ovalado que dice: "MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Dirección Gral. de Minas y Geología AUTORIDAD MINERA DE 1º INSTANCIA Pcia. del Chubut".

LA PRESENTE MANIFESTACIÓN HA QUEDADO REGISTRADA BAJO EL N° 3 Fº 5 DEL "PROTOCOLO DE DESCUBRIMIENTOS DE MINAS" A NOMBRE DE "SECITAM CORDOBA S.A." CON FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RAWSON (CHUBUT), 19 DE MARZO DE 2014.

Esc. GRACIELA DE BERNARDI
Directora de Escribanía de Minas
Dirección. Gral. De Minas y Geología

P: 16, 20 y 23-04-14.

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez Dr. Carlos María FAIELLA PIZZUL, a cargo del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Trelew, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Ubaldo Rene AGUILERA, en autos caratulados "BANCO DEL CHUBUT S.A. C/GOMEZ DE SARAVIA, ANDREA SOLEDAD S/COBRO DE PESOS, Expediente N° 112-Año 2013, cita y emplaza a la Sra. ANDREA SOLEDAD

GOMEZ DE SARAVIA D.N.I. 30.284.378 para que en el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en juicio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts. 147, 148, 149, 152 y 346 del C.P.C.C).

El presente Edicto debe publicarse por UN (01) el Boletín Oficial.

Trelew, 25 de Marzo de 2015.

UBALDO RENE AGUILERA
Secretario

P: 16-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2º Piso de esta ciudad, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1 a mi cargo, cita y emplaza a los que se consideren con de-

rechos a los bienes dejados por el causante MARIA ROSALBA MONTIEL, para que dentro de TREINTA días lo acrediten en los autos caratulados: "MONTIEL MARIA ROSALBA S/SUCESION (Expte. N° 3710/14)". Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el diario Crónica de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, Ocho de Abril de 2015.

PATRICIA R. HERNANDO
Secretario de Refuerzo

I: 16-04-15 V: 20-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Marcelo Peral, Secretaría N° 2 que desempeña la Dra. Alicia Arbilla en los autos caratulados: "FA, Natalia Ximena y Otro C/MIGUENS Eduardo Andino S/Escrituración" (Expte. N° 130, Año 2013), cita a los herederos del Sr. EDUARDO ANDINO MIGUENS para que en el término de DIEZ (10) DIAS se presenten a estar a derecho en juicio, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente (arts. 54. Inc. 5, 147 y ccdtes. Ley XIII- N° 5, CPCyC).-

La resolución que ordena la presente dice así: "Esquel, Noviembre 26 de 2014- cítese a los herederos del Sr. EDUARDO ANDINO MIGUES mediante edictos". Dr. Marcelo Peral, Juez.

Publíquese por dos (2) días.
Esquel, 31 de Marzo de 2015.

ALICIA C. ARBILLA
Secretaria

I: 16-04-15 V: 17-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, sito en Avda. Alvear N° 505, P.B., a cargo del Dr. Omar H. MAGALLANES, Secretaría a cargo del Dr. Bruno NARDO, en autos: "CARRASCO, FELIX S/Sucesión ab Intestato" (Expte. 162/2015), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don FELIX CARRASCO, para que en el término de treinta días, lo acrediten.

ESQUEL, Abril 01 de 2015.
Publicación: TRES DIAS.-

Dr. BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 16-04-15 V: 20-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Avenida Alvear N° 505 3° Piso de la ciudad de Esquel a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría desempeñada por el Dr. Bruno Nardo, en autos "GATICA, VICTOR S/Sucesión Ab Intestato" (Expte. N° 646-2010), cita y emplaza a herederos y acreedores de VICTOR GATICA que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo, para que en el término de treinta días se presenten a juicio.- El presente deberá publicarse por tres días. Esquel, (Chubut) 27 de agosto de 2010.

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 16-04-15 V: 20-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 1 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 2° Piso, a cargo del Dr. Gustavo L.H. TOQUIER- JUEZ, Secretaría 2 a cargo de la Dra. Laura Rosana CAUSEVICH, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Ramón PEREZ y ANA DEL VALLE PONCE para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: PEREZ, RAMON y PONCE ANA DEL VALLE S/SUCESION AB-INTESTATO (Expte. 3797/2014). Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario CRONICA de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Diciembre 18 de 2014.

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 16-04-15 V: 20-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° Uno con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650 2do. Piso, a cargo del Dr. Gustavo L.H. Toquier - Juez Secretaría Dos a cargo de la Dra. Laura Rosana CAUSEVICH, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por TONINO SILVIA GRACIELA para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: TONINO SILVIA GRACIELA S/SUCESION Ab-Intestato (Expte. 195/2015). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, 03 de Marzo de 2015.

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 16-04-15 V: 20-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 1 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 2° Piso, a cargo del Dr. Gustavo L.H. TOQUIER, Juez, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NICOLAS CLEMENTE CARRIZO, para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: CARRIZO, NICOLAS CLEMENTE S/Sucesión (Expte.291/2015). Publíquense edictos por el término de Tres (3) día en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Marzo 19 de 2015.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 16-04-15 V: 20-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° UNO, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650, Segundo Piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Laura Rosana Causevich, cita y emplaza por este medio en el Expediente caratulado: "JUNG, LUIS ENRIQUE S/SUCESION AB INTESTO", Expte. N° 342/15, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS ENRIQUE JUNG, para que dentro de Treinta días así lo acrediten.

Publíquese edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y Diario Crónica de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 31 de Marzo de 2015-

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 16-04-15 V: 20-04-15.

EDICTO JUDICIAL

La Sra. Juez Dra. Gladys C. CUNIOLO, a cargo del Juzgado de Ejecución N° 1 de la ciudad de Trelew, en autos caratulados "BANCO DEL CHUBUT S.A. C/ RODRIGUEZ, MARCELO FABIÁN S/Ejecutivo", Expediente N° 001091 - Año 2013, ha dispuesto que se notifique al demandado Sr. Marcelo Fabián RODRIGUEZ D.N.I. N° 24.744.411 la Sentencia dictada a fs. 21 (20/02/14), que en su parte pertinente dice: "///Trelew, 20 de Febrero del año dos mil catorce. AUTOS Y VISTOS: ... y, CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Mandar llevar adelante la presente ejecución contra MARCELO FABIÁN RODRIGUEZ, hasta que al acreedor, BANCO DEL CHUBUT S.A., se le haga íntegro pago del capital recla-

mado de PESOS CINCO MIL SETECIENTOS SETENTACON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 5.770,42), con más los intereses compensatorios pactados en el instrumento de fs. 11, desde la fecha de su libramiento, 11/02/2010, y los intereses punitivos desde la fecha de la intimación de pago y embargo efectuada a fs. 17 -02/12/2013-, ambos hasta su efectivo pago, e I.V.A. sobre intereses. II) Con costas al demandado vencido, regulándose los honorarios de la Dra. Laura Gloria PUTIGNANO y del Dr. Mario Fernando ROMEO, en un 3,9% a cada uno con el IVA si correspondiere, los que serán aplicados en el momento que se liquiden los accesorios que se ordenan pagar en la presente ejecución, y/o en su caso el mínimo establecido por la Ley Arancelaria con los alcances expuestos en el respectivo considerando (art. 7 de la ley XIII N° 4, modificada por Ley XIII N° 15). Fdo. Gladys Cuniolo Juez" Registrado Bajo el N° 48 del Año 2014 (DEF).

El presente edicto debe publicarse por DOS (02) DIAS únicamente en el Boletín Oficial.

Trelew, 25 de Febrero de 2015.

NANCY ARNAUDO
Secretaria

I: 16-04-15 V: 17-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Familia N° 3 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Pelegrini 663 Planta Baja de esta ciudad a cargo de la Dra. Verónica Daniela ROBERT Secretaria Única en los autos caratulados "E. R. S. (N) S/ADOPCION SIMPLE" Expte N° 831/2014 cita al Sr. CARLOS CIRIACO NAHUEL PAN, D.N.I. 14.470.934, para que en el término de CINCO días comparezca a tomar intervención en autos bajo apercibimiento de tenerlo por conforme con la adopción simple peticionada en los presentes.

Publíquese edictos por el término de Dos días en el Boletín Oficial y Diario "El Patagónico" de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Marzo 09 de 2015.

DANIELA FERNANDA GAITAN
Secretaria

I: 15-04-15 V: 16-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650 2° Piso de esta Ciudad a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luis CAMPOY, cita y emplaza en los autos caratulados "BAIGORRIA, NICOLAS HECTOR S/Sucesión" Expte N° 470/2015 a los que se consideren con derecho, a los bienes dejados

por el causante Sr. NICOLAS HECTOR BAIGORRIA, para que dentro del TREINTA días lo acrediten. Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial y Diario "Crónica".

Secretaría N° 1 Dr. José Luis CAMPOY, SECRETARIO. Comodoro Rivadavia. Abril 06 de 2015.

PATRICIAR. HERNANDO
Secretaria de Refuerzo

I: 15-04-15 V: 17-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luis CAMPOY, Secretario con asiento en la Av. Hipólito Irigoyen 650 2° Piso de la ciudad de Comodoro Rivadavia, cita y emplaza por el término de TREINTA días a herederos y acreedores de Doña LIDIA MONICA MORALES, y de Don ALFONSO ARNALDO HERRERA, para que hagan valer sus derechos en los autos caratulados "MORALES, LIDIA MONICA y HERRERA, ALFONSO ARNALDO S/Sucesión" Expte N° 3947/2014 que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría.

Publíquese por el término de TRES días en el Boletín Oficial y en el Diario "Crónica".

Secretaría N° 1 - Dr. José Luis CAMPOY, SECRETARIO. Comodoro Rivadavia. Marzo 16 de 2015.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 15-04-15 V: 17-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650 1° Piso de esta Ciudad, a cargo del Dr. Eduardo Oscar ROLINHO, Juez, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Viviana Mónica AVALOS, cita y emplaza en los autos caratulados "SUAREZ, CELEDONIO y QUEREJETA FILOMENA LEONOR S/Sucesión" Expte. N° 223/2008 a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. FILOMENA LEONOR QUEREJETA, para que dentro de TREINTA días lo acrediten.

Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial y Diario "El Patagónico".

Secretaría N° 4 Dra. VIVIANA MONICA AVALOS. SECRETARIA

Comodoro Rivadavia, Febrero 12 de 2015.

Dra. EVANGELINA VALENTINUZZI
Secretaria de Refuerzo

I: 15-04-15 V: 17-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución, con asiento en la ciudad de Puerto Madryn a cargo del Dr. Luis Horacio MURES - Juez, Secretaría Interviniente, en los autos caratulados: "VARGAS, MARTA ELISA y ARRIAGADA, OSVALDO S/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. 128, Año 2015) se ha declarado abierto el juicio Sucesorio de VARGAS, MARTA ELISA y ARRIAGADA, OSVALDO, debiendo proceder a la publicación de edictos por el término de TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en un diario local conforme lo estable el Art. 148 del C.P.C. C., citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C.). Puerto Madryn, Marzo 19 de 2015.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 15-04-15 V: 17-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO- JUEZ, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz STRASSER, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MONTI, HUGO para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: MONTI, HUGO S/Sucesión (Expte. 000148/2015). Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario CRONICA de Comodoro Rivadavia Comodoro Rivadavia, Marzo 02 de 2015

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 15-04-15 V: 17-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la ciudad de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luis Horacio MURES, secretaria a mi cargo Dra. Helena Casiana CASTILLO, CITA a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. LEGRAND ROBERTO para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten y tomen la intervención que le corresponde en autos: "LEGRAND, ROBERTO S/ Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 988 - Año 2012)" Puerto Madryn, 02 de Febrero de 2015.

El presente deberá publicarse por TRES días en el Boletín Oficial y en un diario local.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 15-04-15 V: 17-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la ciudad de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luis Horacio MURES, secretaria a mi cargo Dra. Helena Casiana CASTILLO, CITA a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los Sres. YAÑEZ LAURA MERCEDES y CARRIQUEO ALBANO para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten y tomen la intervención que le corresponde en autos: "YAÑEZ, LAURA MERCEDES y CARRIQUEO ALBANO S/Suc. Ab. Intestato" (Expte. 979 - Año. 2014) Puerto Madryn, 05 de Marzo de 2015.

El presente deberá publicarse por TRES días en el Boletín Oficial y en un diario local.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 15-04-15 V: 17-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Oscar ROLINHO – Juez - Secretaria Nro. 4, a cargo de la Dra. Viviana Mónica AVALOS, cita y emplaza por Expte. N° 496/2015 ASTETE, ANA S/ Sucesión ab-intestato, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante, para que en término de treinta días lo acrediten.

Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial.

Comodoro Rivadavia, Marzo 27 de 2015.

Dra. EVANGELINA VALENTINUZZI
Secretaria de Refuerzo

I: 15-04-15 V: 17-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 a cargo del Dr. Gustavo L. H. TOQUIER, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Secretaria N° 2, a cargo de la Dra. Laura Rosanna CAUSEVICH, sito en calle Irigoyen N° 650, 2° Piso, en autos "CERVERA, ELBA ANGELICA S/SUCESION AB INTESTATO", Expte. N° 2.918/2014, cita a los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante ELBA ANGELICA CERVERA, para que dentro del plazo de Treinta días así lo acrediten.

Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial y Diario El Patagónico de esta ciudad. Comodoro Rivadavia, 30 de Marzo de 2015.

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 15-04-15 V: 17-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Ejecuciones de la ciudad de Puerto Madryn, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaria única, en los autos caratulados: "CORDEU, MARIO S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 1496/2014), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORDEU MARIO, mediante Edictos que se publicarán por tres días bajo apercibimiento de Ley.

Puerto Madryn, 31 de Marzo de 2015

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 14-04-15 V: 16-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la circunscripción Judicial de Trelew provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaria a cargo del Dra. Mónica E. Sayago, cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS a herederos y acreedores de MIGUEL EUGENIO ELORRIAGA BARRIA, para que se presenten en autos: ELORRIAGA BARRIA, MIGUEL EUGENIO S/Sucesión Ab – Intestato (Expte N° 51 Año 2015).

Publíquense por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 06 de Abril de 2015.

MONICA E. SAYAGO
Secretaria

I: 14-04-15 V: 16-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecuciones de la Circunscripción Judicial de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio MURES, Secretaria a cargo de la suscripta, en los autos caratulados: "ORELLANO, RAQUEL S/Sucesión Ab Intestato" (Expte. 233, Año 2015), se ha declarado abierto el juicio Sucesorio de RAQUEL ORELLANO, debiéndose proceder a la publicación de edictos por TRES días en el Boletín oficial, citándose a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la referida causante para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten (art. 712 del CPCC Ley XIII N° 5).

Puerto Madryn, 09 de Marzo de 2015.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 14-04-15 V: 16-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecuciones de la Circunscripción Judicial de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio MURES, Secretaría a cargo de la suscripta, en los autos caratulados: "MUÑIZ MUÑIZ, MARÍA LUISA S/Sucesión Ab Intestato" (Expte. 497, Año 2015), se ha declarado abierto el juicio Sucesorio de MARÍA LUISA MUÑIZ MUÑIZ, debiéndose proceder a la publicación de edictos por TRES días en el boletín oficial, citándose a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten (art. 712 del CPCC Ley XIII N° 5). Puerto Madryn, 01 de Abril de 2015.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 14-04-15 V: 16-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo del Dr. Eduardo Oscar ROLINHO – JUEZ, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Viviana Mónica AVALOS, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BARRA, REYNALDO para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: BARRA, REYNALDO S/Sucesión (Expte. N° 244/2015).

Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia.
Comodoro Rivadavia, Marzo 05 de 2015.

Dra. EVANGELINA VALENTINUZZI
Secretaria de Refuerzo

I: 14-04-15 V: 16-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO JUEZ, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz STRASSER, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GUENCHUR, MARIA OLGA para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: GUENCHUR, MARIA OLGA S/Sucesión Ab Intestato (Expte. 236/2015).

Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario "CRONICA" de Comodoro Rivadavia.-
Comodoro Rivadavia, Marzo 05 de 2015.

ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 14-04-15 V: 16-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Ejecución con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a mi cargo, en los autos caratulados: "BENNET, MONICA ISABEL S/Sucesión Ab Intestato" (Expte. N° 229, Año 2015), cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante BENNET MÓNICA ISABEL para que dentro de TREINTA días lo acrediten, mediante edictos que se publicarán por Tres días bajo apercibimiento de ley (art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII N°5). Puerto Madryn, 11 de Marzo de 2015.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 14-04-15 V: 16-04-16.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución, de la Circunscripción Judicial de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, cita a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. PEDRO SOLO ZALAZAR, en los autos caratulados: "PEDRO SOLO ZALAZAR S/SUCESION AB INTESTATO" Expte. N°424/2015, para que dentro del término de treinta (30) días lo acrediten. Publíquese edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y diario Chubut de esta ciudad.

Puerto Madryn, 31 de Marzo de 2015.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 14-04-15 V: 16-04-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución, de la Circunscripción Judicial de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, cita a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. GOMEZ FLORENCIO GERONIMO, en los autos caratulados: "GOMEZ FLORENCIO GERONIMO S/Sucesión Ab Intestato" Expte. N° 456/2015, para que dentro del término de treinta (30) días lo acrediten.

Publíquese edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y diario Chubut de esta ciudad.
Puerto Madryn, 31 de Marzo de 2.015.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 14-04-15 V: 16-04-15.

**TRIBUNAL DE CUENTAS
EDICTO**

Por disposición del Señor Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia, Cr. Sergio Sánchez Calot, se le hace saber al Señor Marcelo Andrés ARANDA que en los autos N° 33.299, año 2014, caratulados: "COMUNA RURAL DE GASTRE – S/Rendición de Cuentas Ejercicio 2014", que tramitan por ante este Tribunal, se ha dictado la Resolución N° 172/14 que transcrita en sus partes pertinentes dice: "Rawson (Chubut) 11 de diciembre de 2014.- VISTO: ... ; y CONSIDERANDO:.... ; Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS RESUELVE: Primero: Conminar al responsable de la Comuna Rural de Gastre Presidente Marcelo Andrés ARANDA a presentar las Rendiciones de Cuentas correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre del Ejercicio 2014 dentro del término de quince (15) días, que al efecto se fija bajo apercibimiento de proceder conforme los artículos 17° incisos m) y n) y 18° de la Ley V N° 71, según corresponda.- Segundo:-Fdo. Cr. Osvaldo Fric Presidente; Vocales Cr. Sergio Camiña; Cr. Sergio Sánchez Calot; Dra. Lorena Viviana Coria y Dr. Tomás A. Maza; Ante mí: Irma Baeza Morales-Secretaria Letrada".- Publíquese por el término de tres (3) días.- 08 de Abril de 2015.

IRMA BAEZA MORALES
Secretaria Letrada
Tribunal de Cuentas

I: 14-04-15 V: 16-04-15.

**AONI KOSEN S.A.
CONSTITUCION**

Por Disposición del Sr. Director de la Inspección General de Justicia Dr. Mauro Roberto Fontañez publíquese por el término de un día en el Boletín Oficial el siguiente edicto: Por Escritura 161, del 11/09/2014. Escribano autorizante Gonzalo ALTUNA, Titular del Registro 30 del Chubut. Comparecen José Argentino PERRUCCIO, argentino, nacido el 7/03/52, casado, comerciante, DNI 10216942, CUIT 20-10216942-6, Dominga Alicia CAMBARIERI, argentina, nacida el 6/09/59, casada, comerciante, DNI 13253325, CUIL 27-13253325-9, Agustín Maximiliano PERRUCCIO, argentino, nacido el 19/04/89, soltero, de profesión estudiante, DNI 34.664.547, CUIT 2034664547- 5, y Matías Fernando PERRUCCIO, argentino, nacido el 18/10/84, soltero, comerciante, DNI 30.936.610, CUIL 20-30936610-8, todos domiciliados en calle Rivadavia 180, Piso Tercero de esta Ciudad; y dicen: Que constituyen "AONI KOSEN SOCIEDAD ANONIMA", tendrá su domicilio en esta Localidad de Comodoro Rivadavia , Departamento Escalante de esta Provincia del Chubut.- Duración: 90 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia.- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades, A) Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya

sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, servicios de tiempo compartido, estacionamientos, parking y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería, el turismo y administración de Hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas. b) Actividades de Operador Turístico, transportes turísticos provinciales, nacionales e internacionales, transporte contratados y/o especiales, transporte de pasajeros urbano, corta, media y larga distancia, compra y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones propias y de terceros, reserva de hoteles dentro y fuera del país, reserva y venta de entradas de espectáculos culturales, deportivos y artísticos.- e) Explotar edificios destinados a la hotelería cabañas, hospedajes o albergues. Instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades y todo tipo de actividades gastronómicas en general. d) Realizar todo tipo de servicios relacionados directa o indirectamente con la actividad turística como así también aquellos relacionados directa o indirectamente con la construcción de centros de esparcimiento, hoteles, cabañas, centros de convenciones. Capital integración: PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), representado por 100 acciones de PESOS MIL (\$1000) valor nominal cada una, que son emitidas ordinarias, nominativas no endosables.- Plazo: Su duración es de NOVENTA AÑOS (90), contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio e Inspección General de Justicia. Suscriptas por los socios de la siguiente manera: José Argentino Perruccio suscribe 450 acciones, Dominga Alicia Cambareri suscribe 50 acciones, Matías Fernando Perruccio suscribe 250 acciones y el socio Agustín Maximiliano Perruccio suscribe 250 acciones.- Administración y Representación: La administración de la sociedad está a cargo de un DIRECTORIO compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de UNO (1) y un máximo de CINCO (5), quienes durarán en sus funciones TRES ejercicios, pero permanecerán en sus funciones hasta tanto sean reemplazados.- Fiscalización: mientras la sociedad no esté comprendida en alguno de los supuestos a los que se refiere el art°. 299 de la Ley de Sociedades la sociedad prescinde de la sindicatura.

Cierre de Balance: 31 de Diciembre de cada año.- Disposiciones transitorias: Se designa para integrar el Directorio: PRESIDENTE: José Argentino PERRUCCIO.- VICE-PRESIDENTE: Dominga Alicia CAMBARIERI, DIRECTORES SUPLENENTES: Agustín Maximiliano PERRUCCIO y Matías Fernando PERRUCCIO. Sede social y domicilio fiscal: se fija en calle Belgrano 772 de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut.

Dr. MAURO ROBERTO FONTEÑEZ
Dirección de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
M.G.D.H. y T.

P: 16-04-15.

EDICTO LEY 19550.-**DENOMINACIÓN: AYB S.A.**

Socios Fundadores: Luis Enrique ARANCON, DNI No. 5.392.142, nacido el 28/3/1947, CUIT/CUIL 20-05392142-7, casado, comerciante, y Stella Maris GRANDI, L.C. No.6.284.572, nacida el 25/7/1950, CUIL/CUIT 23-06284572-4, casada, comerciante; ambos argentinos, mayores de edad, domiciliados en Zapiola 1230 de la ciudad de Trelew.-

Duración: 50 años a contarse desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.-

Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut.-

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o en participación con terceros, a las siguientes operaciones: A.- COMERCIALES: Venta al por menor y mayor de artículos de librería comercial, técnica y escolar, artística, papelería en general, útiles de oficina, venta de instrumental de agrimensura y demás elementos complementarios de los antes indicados; B.- SERVICIOS: Fotocopiado, laminados, encuadernación y anillados, digitalización de planos, servicios de diseño gráfico, cartelería, ploteos, gigantografías e impresiones en general y C.- MANDATARIA: Ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de acto jurídico que tienda a la realización de su objeto.

CAPITAL: El capital social se fija en la suma de PESOS TRES MILLONES CIEN MIL (\$ 3.100.000) representado por TRES MIL CIEN. (3.100) acciones ordinarias, escriturales, de Pesos mil (\$1.000) valor nominal cada una y que confieren derecho a un voto por acción.-

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios.-

Representación Legal: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio en forma individual o a quien ejerza sus funciones por reemplazo.-

Fiscalización: Art.55 Ley 19550. Prescinde de Sindicatura.-

Directorio: PRESIDENTE: Luis Enrique Arancón. DIRECTOR SUPLENTE: Stella Maris Grandi.-

Ejercicio Social: 31 de enero de cada año.-

Domicilio legal: Pasaje San Juan 263 de Trelew.-

Instrumento: Escritura No. 868 Fº 3468 del 15/12/2014 Registro 34.-

Dra. MARLENE DEL RIO
Jefa Reg. Pub. de Comercio
Inspección General de Justicia
M.G.D.H. y T.

**IMPRESORA PATAGONICA S.A.C.I.
COMODORO RIVADAVIA (Chubut)****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Mayo de 2015 a las 16 horas en el local social de Namuncura 122 de esta ciudad para tratar el siguiente:

Orden del día:

- 1) Motivo por el cual se efectúa la convocatoria fuera de término,
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio N° 53 cerrado al 31/12/2014;
- 3) Resultados del Ejercicio;
- 4) Elección de directores y síndicos por finalización del mandato.
- 5) Elección de dos accionistas para firmar el acta

El Directorio
Impresora Patagónica SACI

ROBERTO A. ZAMIT
Presidente

I: 14-04-15 V: 20-04-15.

CONVOCATORIA**CENTRO AMIGOS DEL TANGO**

El Centro Amigos del Tango de Comodoro Rivadavia, Personería Jurídica N° 2795, Resolución I.G.J N° 222/5, Expediente N° 740-GBIGJ-5, conforme al artículo 26 del Estatuto convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Sábado 16 de Mayo de 2015, a las 20:00 horas en instalaciones del Centro Cultural de Comodoro Rivadavia, sito en calles Irigoyen entre calles Moreno y Güemes.

Orden del Día:

- 1- Elección de dos asociados para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea.
- 2- Aprobación de la memoria correspondiente al periodo cumplido por la actual comisión directiva desde el 06/05/14 al 16/05/15
- 3- Aprobación del Balance cerrado al 31 de Diciembre de 2014, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 4- Elección de Integrantes de Comisión Directiva.

GERONIMO MANUEL BARRIA
Presidente
Centro Amigos del Tango

P: 16-04-15.

I: 15-04-15 V: 17-04-15.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

CEDULA DE NOTIFICACION

Señor/a
BONINA MARIAANGELICA
Casa N° 24
Barrio "60 Viviendas-San Miguel -Plan Federal
Plurianual" Código 883
9120 - PUERTO MADRYN - CHUBUT

Se notifica a la señora BONINA MARIA ANGELICA DNI N° 25.549.100, de la siguiente Resolución, RAWSON CH; 3 de Octubre del 2014, VISTO: El Expediente N° 3457/10-S.I.P.y S.P/ipv, y CONSIDERANDO: Que por Resolución N°117/10-IPVyDU, se otorgó en carácter de Locación a favor de la señora BONINA MARIAANGELICA la vivienda dos (2) dormitorios identificada como Casa N°24 del barrio "60 Viviendas-San Miguel Código 883 "Plan Federal Plurianual" de la Ciudad de Puerto Madryn; Que de acuerdo a los antecedentes obrantes en el presente Expediente, se constata que la señora BONINA MARIA ANGELICA no habita la unidad otorgada, habiéndosele efectuado las notificaciones legales correspondientes, sin haber aportado las pruebas que hacen a su derecho por no ocupación: Que de acuerdo a ello corresponde dictar el acto resolutivo pertinente que regularice el estado ocupacional de la vivienda en cuestión; Que por Decreto N° 134/13 se designa Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, quien ejerce las facultades, funciones y atribuciones que la Ley XXV- N° 5 le otorga al Directorio del Organismo; POR ELLO: EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO RESUELVE: Artículo 1°: Dejar sin efecto la Locación otorgada mediante Resolución N° 117/10-IPVyDU sobre la unidad habitacional de dos (2) dormitorios identificada como casa N° 24 del barrio "60 Viviendas-San Miguel-Código 883 "Plan Federal Plurianual" de la Ciudad de Puerto Madryn, a la Señora BONINA MARIA ANGELICA DNI N° 25.549.100, por falta de ocupación, de acuerdo a los considerandos precedentes. Artículo 2°: En virtud de la caducidad de la Locación resuelta por el Artículo 1°, la Señora BONINA MARIA ANGELICA DNI N° 25.549.100, queda impedida de acceder en el futuro como adjudicataria y/o beneficiaria de operatorias ejecutadas a través del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano; salvo que acredite fehacientemente la conformación de un nuevo grupo familiar. Artículo 3°: Regístrese, Comuníquese, Gírese, Notifíquese y Cumplido, ARCHIVÉSE. RESOLUCION: N° 3416/14-IPVyDU- Firma Arq. Ricardo Alberto Trovant Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.- El acto administrativo transcrito no es definitivo en la vía administrativa y los recursos que contra el mismo pueden interponerse son A) RECURSO DE RECONSIDERACION: Deberá interponerse dentro del término de tres (3) días de notificado el acto que lo motiva, ante la misma autoridad que lo dictó: B) RECURSO JERARQUICO: Se interpondrá dentro del término de diez (10) días ante la autoridad que dictó el acto que lo

motiva, pudiendo deducirse conjuntamente , con el de Reconsideración, en forma subsidiaria . C) RECURSO DIRECTO: Si la autoridad que produjo el acto recurrido no hiciera lugar al recurso Jerárquico podrá recurrir directamente ante el superior, dentro de tres (3) días pidiendo que se le conceda el mismo. QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

RAWSON CH, 10 de Octubre del 2014.
RAT/MES/MD/mia.

Tec. Vial NELSON OMAR TURRILLO
Gerente de Obras
Planeamiento y Control de Gestión
Instituto Provincial de la Vivienda

MIRIAM ELIZABETH SUAREZ
Directora Social
Instituto Provincial de la Vivienda
y Desarrollo Urbano

I: 15-04-15 V: 17-04-15.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EDICTO ART. 91° CODIGO FISCAL

SEÑORES:
FRAN SALTA S.A.
CHUBUT

Notificamos a Ud. por el presente edicto, Cédula de Notificación Reg. N° 211/14-DGR- de fecha 17/01/2014, la cual se transcribe a continuación:

Habiéndose detectado la presentación de Declaraciones Juradas, en concepto de Impuesto Sobre los Ingresos Brutos (Convenio Multilateral), en las cuales declara los anticipos y no deposita fondos, se procedió a practicar liquidación, conforme a lo establecido en Art. 35° del Código Fiscal vigente de la Provincia del Chubut Ley XXIV N° 38, y sus modificatorias.-

Dicha Liquidación, se detalla a continuación:
N° DE LIQUIDACION: L000577/13 IB
N° DE EXPEDIENTE: 2126/13 DGR
PERIODOS ABARCADOS: 04/12 a 09/13
IMPUESTO OMITIDO: \$ 137.840,51
SON PESOS: CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHO-
CIENTOS CUARENTA CON 51/100.-
ACCESORIOS AL 31/01/2014 (ART. 38° C.F.)
\$ 22.331,04
TOTAL DE LA DEUDA según DETALLE ANEXO:
\$ 160.171,55
SON PESOS: CIENTO SESENTA MIL CIENTO SETEN-
TA Y UNO CON 55/100.-

A efectos de regularizar su situación con este Fisco Provincial, se otorga un plazo improrrogable de diez (10) días desde la notificación de la presente, para manifestar, de forma expresa, conformidad total, parcial o disconformidad, con los ajustes realizados en la

Liquidación detallada precedentemente. Transcurrido dicho plazo, sin la conformación de los ajustes propuestos, la Dirección emitirá la correspondiente Resolución Determinativa.-

De acuerdo al Art. 43° del Código Fiscal Vigente, se aplica sobre el monto de la deuda omitida, MULTA POR OMISION, graduable desde un 30% a un 200%.-

El Art. 47° del Código Fiscal Vigente, prevé los siguientes casos:

* Si presta conformidad a la presenta Liquidación e ingresa el pago dentro de los diez (10) días de su notificación:

· Al contado, la multa se reduce a un 5%, con lo cual asciende a: \$ 6.892,03.

· Mediante suscripción de Convenio de Pago en Cuotas, la multa se reduce a un 15%, con lo cual asciende a: \$ 20.676,08.

* Si regulariza la deuda en forma posterior al plazo antes mencionado y antes de la notificación de la Resolución

Determinativa:

· Al contado, la multa se reduce a un 20%, con lo cual asciende a: \$ 27.568,10

· Mediante suscripción de Convenio de Pago en Cuotas, la multa se reduce a un 25%, con lo cual asciende a: \$ 34.460,13.

La reducción mencionada en el párrafo precedente, en caso de conformidad, se produce de pleno derecho y sin sustanciación de sumario previo, conforme a lo establecido por el Art. 47° del Código Fiscal Vigente.-

La presente oficia de CEDULA DE NOTIFICACION tal cual lo contempla el Art. 91° del Código Fiscal de la Provincia del Chubut.-

Atentamente.-

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Cra. SALVUCCI GLADYS ETHEL
Dirección de Asuntos Técnicos
A/C Dirección de Recaudación
Dirección General de Rentas

I: 15-04-15 V: 21-04-15.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EDICTO ART. 91° CODIGO FISCAL

SEÑORES:

RODRIGUEZ JORGE DARIO
PUERTO MADRYN - CHUBUT

Notificamos a Ud. por el presente edicto, Cédula de Notificación Reg. N° 934/15-DGR- de fecha 10/02/15, la cual se transcribe a continuación:

Nos dirigimos a Uds. con el fin de poner en conocimiento que, habiendo verificado nuestros registros en concepto de Impuesto Sobre los Ingresos Brutos (Acuerdo Interjurisdiccional), se procedió a practicar liquidación, de acuerdo a las alícuotas vigentes establecidas en las Leyes XXIV N° 62 conforme a lo establecido en Art. 35° del Código Fiscal vigente de la Provincia del Chubut

Ley XXIV N° 38 y sus modificatorias.-

Los anticipos incluidos en la liquidación adjunta han sido presentados sin depósito de fondos.-

Dicha Liquidación, se detalla a continuación:

N° DE LIQUIDACION: L000045/15- IB

N° DE EXPEDIENTE: 2503/14 DGR

PERIODOS ABARCADOS: 07 a 12/13; 02 a 04, 06/14.

IMPUESTO OMITIDO: \$ 20.064,77.

SON PESOS: VEINTE MIL SESENTA Y CUATRO CON 77/100.-

ACCESORIOS AL 26/02/15 (ART. 38° C.F.) \$ 4.998,56
TOTAL DE LA DEUDA según DETALLE ANEXO:

\$ 25.063,33.

SON PESOS: VEINTICINCO MIL SESENTA Y TRES CON 33/100.-

A efectos de regularizar su situación con este Fisco Provincial, se otorga un plazo improrrogable de diez (10) días desde la notificación de la presente, para manifestar, de forma expresa, conformidad total, parcial o disconformidad, con los ajustes realizados en la Liquidación detallada precedentemente. Transcurrido dicho plazo, sin la conformación de los ajustes propuestos, la Dirección emitirá la correspondiente Resolución Determinativa.-

De acuerdo al Art. 43° del Código Fiscal Vigente, se aplica sobre el monto de la deuda omitida, MULTA POR OMISION, graduable desde un 30% a un 200%.-

El Art. 47° del Código Fiscal Vigente, prevé los siguientes casos:

• Si presta conformidad a la presenta Liquidación e ingresa el pago dentro de los diez (10) días de su notificación:

· Al contado, la multa se reduce a un 5%, con lo cual asciende a: \$ 1.003,24.

· Mediante suscripción de Convenio de Pago en Cuotas, la multa se reduce a un 15%, con lo cual asciende a: \$ 3.009,72.

• Si regulariza la deuda en forma posterior al plazo antes mencionado y antes de la notificación de la Resolución

Determinativa:

· Al contado, la multa se reduce a un 20%, con lo cual asciende a: \$ 4.012 ,95.

· Mediante suscripción de Convenio de Pago en Cuotas, la multa se reduce a un 25%, con lo cual asciende a: \$ 5.016,19.

La reducción mencionada en el párrafo precedente, en caso de conformidad, se produce de pleno dere-

cho y sin sustanciación de sumario previo, conforme a lo establecido por el Art. 47° del Código Fiscal Vigente.-

La presente oficia de CEDULA DE NOTIFICACION tal cual lo contempla el Art. 91° del Código Fiscal de la Provincia del Chubut.-

Atentamente.-
QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Cra. SALVUCCI GLADYS ETHEL
Dirección de Asuntos Técnico
A/C Dirección de Recaudación
Dirección General de Rentas

I: 15-04-15 V: 21-04-15.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EDICTO ART. 91° CODIGO FISCAL

Notificamos a Usted por el presente edicto, Disposición N° 164/14 DR de fecha 17/07/2014 la cual se transcribe a continuación:

VISTO:

El Expediente N° 763/14 DGR, caratulado "Ecom S.R.L. N° Inscripción en Ingresos Brutos Convenio Multilateral 907-558499-9 S/Liquidación Impositiva Artículo 35° Ley XXIV N° 38"; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Rentas ha practicado, al contribuyente Ecom S.R.L. inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el N° 907-558499-9, con CUIT 33-71131053-9, Liquidación Impositiva N° 281/14-IB (Nota N° 1898 DGR) notificada con fecha 14/05/2014 en el marco del artículo 35° de la Ley XXIV N° 38;

Que la mencionada Liquidación incluye los anticipos 08/13 a 02/14 por un impuesto total de PESOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 93/100 (\$ 18.275,93);

Que conforme las constancias de autos el contribuyente habría incurrido prima facie en la conducta típica definida en el artículo 43° del Código Fiscal, esto es omisión de las posiciones 08/13 a 02/14;

Que en base a los argumentos vertidos y los antecedentes aportados, corresponde sustanciar el procedimiento que establece el artículo 51° del Código Fiscal;

Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones;

POR ELLO: EL DIRECTOR DE RECAUDACION DE LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT DISPONE:

Artículo 1.- Iniciar el sumario en las presentes actuaciones contra el contribuyente Ecom S.R.L. inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral bajo el N° 907-558499-9 - CUIT 33-71131053-9 con domicilio en Belarmino Menendez N°

4525 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, por presunta infracción al Artículo 43° del Código Fiscal.

Artículo 2.- Emplazar al contribuyente, para que en el plazo de diez (10) días alegue su defensa, ofrezca y produzca las pruebas que hagan a su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 51° del Código Fiscal.

Artículo 3.- Regístrese, notifíquese al responsable, y cumplido archívese.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.-

Cra. SALVUCCI GLADYS ETHEL
Dirección de Asuntos Técnico
A/C Dirección de Recaudación
Dirección General de Rentas

I: 15-04-15 V: 21-04-15.

PROVINCIA DEL CHUBUT MINISTERIO DE ECONOMIA Y CRÉDITO PÚBLICO DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Señores:
CAPAC S.R.L
COMODORO RIVADAVIA

EDICTO ART. 91° CÓDIGO FISCAL

Notificamos a Ud. por el presente edicto, Resolución N° 921/14 - DGR de fecha 04/11/14, la cual se transcribe a continuación:

VISTO:

El Expediente N° 1573/14 DGR, el artículo 41° de la Ley XXIV N° 38, y

CONSIDERANDO

Que según surge de los antecedentes obrantes en poder de la Dirección General de Rentas, el contribuyente CAPAC S.R.L con CUIT 30-69255751-0 inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el N° 907-333629-1, con domicilio en Balcarce N° 1110 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia de Chubut, no ha presentado los Formularios CM03 períodos 12/06; 01 a 12/07; 01 a 12/08; 01 a 12/09; 01 a 12/10; 01 a 12/11; 01 a 12/12; 01 a 12/13; 01 a 02/14; Formularios CM05 2008 a 2012;

Que de igual modo continuó pese a la Intimación N° 527/13- IB e Intimación N° 208/14-IB, cuyas notificaciones lucen a fojas 16 y 03 del presente expediente;

Que el artículo 23° inciso 1) del Código Fiscal establece a los contribuyentes y demás responsables el deber de presentar declaraciones juradas por los hechos imponibles atribuibles a ellos;

Que la falta de presentación de cada declaración jurada constituye una infracción al deber indicado precedentemente, y así es tipificado en el artículo 41° del

Código Fiscal con una multa que podrá graduarse entre uno (01) y cien (100) módulos, siendo el valor del módulo pesos treinta (\$30);

Que la graduación de la sanción que se impone por la presente se hará teniendo en cuenta la cantidad de declaraciones juradas no presentadas oportunamente, a razón de TRES (03) módulos por cada una de ellas. Lo que equivale a la imposición de NOVENTA y DOS (92) módulos;

Que el artículo 41° del Código Fiscal, último párrafo, establece que en caso de tratarse de personas de existencia jurídica, los valores de las multas se incrementaran en un VEINTE POR CIENTO (20 %);

Que la sanción atribuida en este acto se aplica de oficio y sin sustanciación de sumario previo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 51° del Código de rito;

POR ELLO: EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT RESUELVE:

Artículo 1°.- Aplicar multa de PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS (\$9.936), equivalente a TRES (3) módulos por cada declaración jurada omitida, con más el VEINTE POR CIENTO (20 %) al contribuyente CAPAC S.R.L con CUIT 30-69255751-0 inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el N° 907-333629-1 con domicilio en Balcarce N° 1110 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia de Chubut, en base a lo expuesto en los considerandos que anteceden.

Artículo 2°.- Intimar al contribuyente a ingresar, dentro de los diez (10) días de notificada la presente, a la orden de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut la suma de PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS (\$9.936) junto con las declaraciones juradas omisas mencionadas en el primer considerando de la presente.

Artículo 3°.- Hacer saber que contra lo dispuesto en el artículo primero podrá interponer recurso de reconsideración de conformidad con el Código Fiscal vigente.

Artículo 4°.- Regístrese, notifíquese al contribuyente con copia de la presente y cumplido, archívese.-

LA PRESENTE RESOLUCIÓN HA SIDO FIRMADA POR EL CR. PABLO A. OCA DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.-

Cra. SALVUCCI, GLADYS ETHEL
Director de Asuntos Técnicos
A/C Dirección de Recaudación
Dirección General de Rentas

I: 16-04-15 V: 22-04-15.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE ECONOMIA Y CRÉDITO PÚBLICO
DIRECCION GENERAL DE RENTAS**

Señores: ACOSTA CLAUDIA LORENA
RIO GALLEGOS - SANTA CRUZ

EDICTO ART. 91° CODIGO FISCAL

Notificamos a Ud. por el presente edicto, Resolución N° 120/15 DGR de fecha 04/03/15, la cual se transcribe a continuación:

VISTO:

El Expediente N° 2665/12 - D.G.R. s/Liquidación Impositiva, correspondiente al contribuyente Acosta Claudia Lorena - N° de Inscripción en Ingresos Brutos Convenio Multilateral 920-710494-7 - CUIT N° 27-218 19053 -2; y

CONSIDERANDO:

Que en uso de las facultades conferidas por el Código Fiscal de la Provincia del Chubut, esta Dirección General de Rentas Provincial, procedió a confeccionar la Liquidación de Deuda N° 1464/12 IB de oficio sobre base cierta (art. 35° Código Fiscal) por el periodo 12/11; 04 a 05, 07/12 notificada el día 16/06/14 mediante Boletín Oficial de la Provincia del Chubut;

Que la actividad principal desarrollada por la responsable consiste en «Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil n.c.p.» (CUACM 453900), de acuerdo a lo declarado en el Padrón Web;

Que atento a lo establecido en la Ley XXIV N° 57° para el ejercicio fiscal 2011-2012, corresponde aplicar una alícuota del 3,5% para la actividad 452400 y 1% para la actividad 12110, en tanto el contribuyente aplicó una alícuota del 0%;

Que los anticipos han sido presentados sin depósito de fondos;

Que con fecha 16/12/14 el contribuyente se ha notificado de la Disposición N° 300/14-DR, mediante la cual se realiza la apertura de sumario en los términos del artículo 51° del Código Fiscal, mediante Boletín Oficial de la Provincia del Chubut;

Que la responsable carece de antecedentes por lo que corresponde graduar la multa con el mínimo que establece el art. 43° del Código Fiscal;

Que el impuesto omitido asciende a la suma de PESOS TRECE MIL TRESCIENTOS QUINCE CON 18/100 (\$ 13.315 ,18);

Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones;

POR ELLO: EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT RESUELVE:

Artículo 1.- Determinar de oficio sobre base cierta, con carácter parcial, la obligación impositiva de la responsable Acosta Claudia Lorena - N° de Inscripción en Ingresos Brutos Convenio Multilateral 920-710494-7 - CUIT N° 27-21819053-2 con domicilio en España N° 205 de la ciudad de Río Gallegos - Santa Cruz, por el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos-Convenio Multilateral de acuerdo al anexo adjunto que pasa a formar parte de la presente, teniendo en cuenta los considerandos que anteceden.

Artículo 2°.-Intimar al contribuyente a ingresar dentro de los diez (10) días de notificada la presente, la deuda fiscal con más el interés resarcitorio que fija el artículo 38° conforme se detalla en el anexo que forma parte de la presente y que asciende a la suma de PESOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA y CUATRO CON 77/100 (\$ 19.594,77) calculada al 25/02/15.

Artículo 3°.- Clausurar el sumario instruido mediante Disposición N° 300/14-DR, e imponer al contribuyente, una multa correspondiente al treinta por ciento (30%) del impuesto omitido, en virtud de encontrarlo respon-

sable de la infracción al artículo 43° del Código Fiscal.

Artículo 4°.-Intimar al contribuyente, para que dentro del plazo de diez (10) días de notificada la presente ingrese a la Orden de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 55/100 (\$ 3.994 ,55), en concepto de multa por omisión de impuesto.

Artículo 5°.-Hacer saber que podrá interponer recurso de reconsideración contra lo dispuesto en el artículo 1° de la presente, conforme lo establece el artículo 66° del Código Fiscal (Ley XXIV N° 38).

Artículo 6.- Regístrese, notifíquese al responsable, y cumplido archívese.

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS
LA PRESENTE RESOLUCIÓN HA SIDO FIRMADA POR
EL CR. PABLO A. OCA
DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

Cra. SALVUCCI, GLADYS ETHEL
Director de Asuntos Técnicos
A/C Dirección de Recaudación
Dirección General de Rentas

I: 16-04-15 V: 22-04-15.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE ECONOMIA Y CRÉDITO PÚBLICO
DIRECCION GENERAL DE RENTAS**

Señores:
OBYSERV S.A.
COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

EDICTO ART. 91° CODIGO FISCAL

Notificamos a Ud. por el presente edicto, Resolución N° 122/15 DGR de fecha 04/03/15, la cual se transcribe a continuación:

VISTO:

El Expediente N° 1920/13 - D.G.R. s/Liquidación Impositiva, correspondiente al contribuyente Obyserv S.A. - N° de Inscripción en Ingresos Brutos Convenio Multilateral 907-385445-2 – CUIT N° 30-71093141-7; y

CONSIDERANDO:

Que en uso de las facultades conferidas por el Código Fiscal de la Provincia del Chubut, esta Dirección General de Rentas Provincial, procedió a confeccionar la Liquidación de Deuda N° 540/13 IB de oficio sobre base cierta (art. 35° Código Fiscal) por el periodo 03 A 09/13 notificada el día 14/03/14 mediante Boletín Oficial de la Provincia del Chubut;

Que la actividad principal desarrollada por la responsable consiste en «Servicios de limpieza de edificios» (CUACM 749300), de acuerdo a lo declarado en el Padrón Web;

Que el contribuyente aplica en las declaraciones juradas mensuales las alícuotas establecidas en la Ley XXIV N° 62° para el ejercicio fiscal 2013;

Que los anticipos han sido presentados sin depósito de fondos;

Que con fecha 16/12/14 el contribuyente se ha notificado de la Disposición N° 298/14-DR, mediante la cual se realiza la apertura de sumario en los términos del artículo 51° del Código Fiscal, mediante Boletín Oficial de la Provincia del Chubut;

Que dado los antecedentes del responsable, corresponde graduar la multa que establece el art. 43° del Código Fiscal, en un cuarenta y cinco por ciento (45%);

Que el impuesto omitido asciende a la suma de PESOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON 32/100 (\$ 22.541,32);

Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones;

POR ELLO: EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT **RESUELVE:**

Artículo 1°.-Determinar de oficio sobre base cierta, con carácter parcial, la obligación impositiva de la responsable Obyserv S.A. - N° de Inscripción en Ingresos Brutos Convenio Multilateral 907-385445-2 - CUIT N° 30-71093141-7 con domicilio en Providencia N° 1542 de la ciudad de Comodoro Rivadavia - Chubut, por el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos-Convenio Multilateral de acuerdo al anexo adjunto que pasa a formar parte de la presente, teniendo en cuenta los considerandos que anteceden.

Artículo 2°.-Intimar al contribuyente a ingresar dentro de los diez (10) días de notificada la presente, la deuda fiscal con más el interés resarcitorio que fija el artículo 38° conforme se detalla en el anexo que forma parte de la presente y que asciende a la suma de PESOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS QUINCE CON 78/100 (\$ 28.615,78) calculada al 22/02/15.

Artículo 3°.-Clausurar el sumario instruido mediante Disposición N° 298/14-DR, e imponer al contribuyente, una multa correspondiente al cuarenta y cinco por ciento (45%) del impuesto omitido, en virtud de encontrarlo responsable de la infracción al artículo 43° del Código Fiscal.

Artículo 4°.-Intimar al contribuyente, para que dentro del plazo de diez (10) días de notificada la presente ingrese a la Orden de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, la suma de PESOS DIEZ MIL CIENTO CUARENTA Y TRES CON 59/100 (\$ 10.143,59), en concepto de multa por omisión de impuesto.

Artículo 5°.-Hacer saber que podrá interponer recurso de reconsideración contra lo dispuesto en el artículo 1° de la presente, conforme lo establece el artículo 66° del Código Fiscal (Ley XXIV N° 38).

Artículo 6.- Regístrese, notifíquese al responsable, y cumplido archívese.

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS
LA PRESENTE RESOLUCIÓN HA SIDO FIRMADA POR
EL CR. PABLO A. OCA
DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

Cra. SALVUCCI, GLADYS ETHEL
 Director de Asuntos Técnicos
 A/C Dirección de Recaudación
 Dirección General de Rentas

I: 16-04-15 V: 22-04-15.

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA
 AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
 INMUEBLES**

Llámesese a la **Licitación Pública INM N° 3651** para la ejecución de los trabajos de «Distribución interna» en el edificio sede de la sucursal RAWSON (CHUBUT).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 06/05/15 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal Rawson (CHUBUT) y en la Gerencia Zonal Trelew (CHUBUT).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.000.-

I: 13-04-15 V: 16-04-15.

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT**

Se convoca a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo perteneciente al Poder Judicial de la Provincia del Chubut:

-"Fiscal General para la Ciudad de Comodoro Rivadavia".

INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES:

Las respectivas postulaciones se recepcionarán hasta el día 6 de mayo de 2015, a las 13 horas, en la sede del Consejo de la Magistratura, sita en calle Francia N° 596, de la ciudad de Comodoro Rivadavia (9000).-

El Reglamento de concursos para la designación de Magistrados/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut se encuentra disponible en Internet (www.conmagchubut.gov.ar) y asimismo puede ser requerido telefónicamente(0297-4440912) o vía mail

(mesadeentrada@conmagchubut.gov.ar)

Para ser Fiscal General, se requiere ser ciudadano argentino, tener título de abogado y acreditar cuando menos siete años de ejercicio como tal, como magistrado o como funcionario judicial. (Art. 164 de la Constitu-

ción Provincial) El art. 29 de la Ley V N° 70 dice "Todo habitante de la Provincia está legitimado para oponerse ante el Consejo de la Magistratura a la eventual designación de un postulante, en forma fundada, debiendo comparecer si es convocado bajo apercibimiento de entenderse desistida su oposición. El Consejo de la Magistratura, a estos fines, fija los plazos hasta los cuales pueden presentarse las oposiciones, que publica junto con el llamado a concurso. No se valora oposición alguna sin previa audiencia del afectado con la misma. Rigen supletoriamente Las normas procesales vigentes en la Provincia. Sin perjuicio de lo precedentemente previsto, cualquier persona está facultada para presentar sus oposiciones, siempre fundadas, directamente a la Legislatura o Consejos

Deliberantes o a sus comisiones o a los legisladores o concejales. (El plazo es de 6 días, posteriores a la última publicación del listado de postulantes).

I: 15-04-15 V: 17-04-15.

**SECRETARIA DE TURISMO Y AREAS
 PROTEGIDAS**

PROVINCIA DEL CHUBUT

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/15-STYAP
 Expediente Nro. 000007/15-STyAP**

Objeto del llamado: "Adquisición de Indumentaria para personal perteneciente al Sistema Provincial de Guardafaunas.-

SECCION V

AVISO DE LICITACION

Lugar para consultas sobre Pliego de Bases y Condiciones:

DEPARTAMENTO DE COMPRAS – DIRECCION Gral. de ADMINISTRACION - SECRETARIA DE TURISMO y AREAS PROTEGIDAS, Avda. 9 de Julio N° 280 – Rawson – de Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 Hs.

Autoridad:

Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas: Lic. Carlos ZONZA NIGRO.

Lugar y Fecha de Apertura:

Avda. 9 de Julio N° 280 de la ciudad de Rawson – 9103 – el día 24 de Abril de 2015 – 11:00 Hs.

Presupuesto Oficial: PESOS DOSCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 206.995,00).-

Garantía de Oferta: PESOS DOS MIL SESENTA Y NUEVE CON 95/100 (\$ 2069,95)

Plazo de Entrega: (Treinta) días 30.
Los plazos se contarán a partir del día siguiente de la suscripción de la Orden de Compra.

Valor del Pliego:
PESOS Doscientos Cincuenta (\$ 250,00).
Adquisición de Pliegos:
Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas – Dirección Gral. de Administración – Departamento de Compras Avda. 9 de Julio N° 280 – Rawson – Chubut.
Teléfono: (280) 4482604/4482607 – Int. 327-230.

I: 14-04-15 V: 20-04-15.

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MADRYN

OFRECIMIENTO PÚBLICO N° 02/15

OBRA: **ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AUTOTRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS LÍNEA 4.**

VALOR DEL PLIEGO:

PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS:

VENTA DE PLIEGOS HASTA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2015

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MADRYN

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO LICITACIONES
HORARIO DE 08:00 A 12:30
BELGRANO 250 Piso 2° OFICINA 12
Tel 0280-4453480, 0280-4454446

FECHA y HORA DE APERTURA:

24 DE ABRIL DE 2015

A LAS 10:30 HS.

LUGAR DE APERTURA: TEATRO DE MUELLE. SITO EN RAWSON N° 60.

FECHA HORA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES:

EL DÍA 24 DEL MES DE ABRIL DE 2015

DE 08:00 HORAS HASTA LAS 10:00 HORAS
MESA DE ENTRADAS MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PUERTO MADRYN
BELGRANO 250 - PUERTO MADRYN

I: 15-04-15 V: 17-04-15.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Lugar y Fecha Trelew – 10 de Abril de 2015
Nombre del Organismo contratante: INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: **LICITACIÓN PÚBLICA N°: 1/15** Ejercicio: 2015
Expediente-S20:0010397/2015

Objeto de la Contratación: Adquisición de "Sistema de medición y registro de variables hidrometeorológicas".

RETIRO O ADQUISICIÓN DE PLIEGOS

Lugar/Dirección Plazo y Horario
E.E.A. CHUBUT
25 DE MAYO 4870 – 9100
TRELEW - CHUBUT
De 09:00 Hs. a 12:00 Hs y de 14:00 Hs. a 16:00 Hs.

CONSULTA DE PLIEGOS

Lugar/Dirección Plazo y Horario
E.E.A. CHUBUT
25 DE MAYO 4870 – 9100
TRELEW - CHUBUT
Del 20 al 30 de Abril de 2015 de 9.00 a 12 Hs.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección Plazo y Horario
E.E.A. CHUBUT
25 DE MAYO 4870 – 9100
TRELEW - CHUBUT
06 de Mayo de 2015 a las 12 Hs

OBSERVACIONES GENERALES

Costo del Pliego: PESOS QUINIENTOS (\$ 500.-)

P: 16-04-15.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION
PROGRAMA I.N.E.T.**

OBJETO: «Ampliación de dos (2) aulas, Taller de carpintería, Sala de Profesores, Baños de damas, Acceso y portones exteriores» I.S.F.D. N° 812-Esquel.

En el marco del Programa I.N.E.T. se anuncia el

**LLAMADO A
LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/14.**

Presupuesto Oficial: \$ 3.531.130,68.-
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial

Fecha de apertura: 18/05/2015 - 11:00 hs.

Lugar: 9 de Julio N° 24 - Rawson, sede del Ministerio de Educación.

Valor del pliego: \$ 3.500,00.-

Lugar de adquisición del pliego: Sede del Ministerio de Educación - 9 de Julio N° 24-Rawson,.

Casa de la Provincia del Chubut - Sarmiento 1172 - Cap. Fed.

Financiamiento:

Ministerio de Educación de la Nación.

I: 16-04-15 V: 29-04-15.



INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, SITO EN ROCA 642 DE LA CIUDAD DE ESQUEL, COMUNICA A LA POBLACION EN GENERAL EL LISTADO DE PREADJUDICATARIOS DEL BARRIO "32 .VIVIENDAS" CODIGO 1879 CONSTRUIDO EN ESA CIUDAD, QUEDANDO SUPEDITADO A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION DE CARÁCTER OBLIGATORIO.. ELLOS SON:

TITULARES	
MONTERO CHELA	13.849.668
GARCETTE LUIS ANGEL	7.819.002
MOIINA MARIANA EIIZABETH	23.514.799
URIBE JOSE HILARIO	25.040.772
ZUNZUNEGUI LUIS ALBERTO FRANCISCO	17.633.226
SAN MARTIN INES	13.330.297
MORALES OLGA BEATRIZ	11.237.932
OJEDA CAROLINA	29.921.990
MERA MABELINES	18.531.725
VALLEJOS ELVIRA DEL CARMEN	5.756.337
LEUFUMAN LAURA MARIELA	23.236.670
FRITZ ANGEL GABRIEL	20.671.448
JARAMILLO BRENDA NOEMI	33.529.335
GALLARDO OLGA ELIZABETH	21.518.392
MENDEZJONATHANJOEL	37.347.035
ROJAS ALICIA BERTA	33.287.387
RAIINQUEO LORENA PAOLA	31.007.316
FRANCO PATRICIA EIIZABET	31.795.151
NAVARRO MARIA	30.811.582
FONSECA ELIDA BEATRIZ	17.900.591
FERNANDEZ OLGA BEATRIZ	17.447.177
CARDENAS VERONICA EIIZABETH	25.138.025
GAJARDO MIRTA LIDIA	22.525.083
OYARZUN MABEL	22.091.010
MARILLAN YANINA CELESTE	37.909.364
MORON NATALIA MAGAI	33.771.515
PEREZ RAMON RUBEN	14.338.589
MANGE NADIA SABRINA EVEIIN	27.975.031
COIINECUL JUAN ANDRES	26.249.202
MILLANAHUEL RICARDO HECTOR	30.811.522
DIAI EVANGEIINA	25.335.459
QUILODRAN VERONICA ALEJANDRA	34.663.990
SUPLENTES	
PEREZ MARIA DEL ROSARIO	25.082.690
AYALA ALEJANDRA FABIANA	21.021.817
HUGHES MIRTA LORENA	29.219.073
PONCE SIIVANA ANDREA	28.516.704
FERNANDEZ LUIS oseAR , -	16.317.392
REHL JAVIER HUMBERTO	23.499.006

El presente listado se encuentra sujeto a impugnaciones que pudieran surgir, las cuales se recepcionarán en Mesa de Entrada del IPV y DU Delegación Esquel, sito en Roca N° 642, únicamente en forma escrita y fundamentada, con firma, N° de DNI, Domicilio y teléfono de quién/es las realicen en un plazo de Cinco (5) días a partir de la publicación del presente listado.-
Consultas en Sitio WEB: www.ipvydu.gob.ar/

TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2015

a) Ejemplares del Boletín Oficial.

1. Número del día	M 16	\$ 8
2. Número atrasado	M 19	\$ 9,50
3. Suscripción anual	M 1560	\$ 780
4. Suscripción diaria	M 3432	\$ 1716
5. Suscripción semanal por sobre	M 1716	\$ 858

b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 36	\$ 18
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 972	\$ 486
3. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 624	\$ 312
4. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 1248	\$ 624
5. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 972	\$ 486
6. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 1248	\$ 624
7. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 1248	\$ 624
8. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 122	\$ 61

Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS

Artículo 50°.- Fijase el valor Módulo en \$ 0,50 (CINCUENTA CENTAVOS) para los Capítulos I y II del presente Título, salvo en los casos que se indique expresamente otro valor.